

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZÁRAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Sara Fernández Escuer (Presidenta)

D^a Paloma Espinosa Gabasa (Vicepresidenta)

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D^a Eva Cerdán Diago

D. Guillermo Ortiz Ortiz

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. Julio José Calvo Iglesias

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las doce horas y nueve minutos del día dieciséis de abril de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Cultura, Educación y Turismo del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

Asisten, asimismo, D^a Teresa Ibarz Aguelo, Coordinadora General del Área de Cultura, Educación y Turismo, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D^a M.^a

Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión celebrada el 19 de marzo de 2024

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (10 asuntos a tratar)

Comparecencias (2 asuntos a tratar)

97. [ZEC] Comparecencia de la Consejera de Cultura, Educación y Turismo para que explique los motivos que han llevado a la decisión de no renovar el Convenio de la Harinera con el Colectivo Llámalo H, las afecciones a los proyectos allí desarrollados y al personal que trabaja. [Cod. 7.600]

Sra. Presidenta: Yo creo que hay una parte de trasfondo coincidente. Entiendo que me dirán que no, pero bueno, no sé si quieren unir las comparecencias o no. ¿No? De acuerdo. Bueno, pues tiene la palabra la señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Bueno, pues acabo de venir de una presentación cultural donde había muchísima gente, pero la verdad es que no he visto a nadie del mundo de la cultura. Lo que sí que había era... bueno, igual había alguien que usted conocía, señor Calvo. Aquello estaba lleno de políticos, sobre todo de derecha y ultraderecha, de policías, de guardias civiles, de curas... Y bueno, pues esa es la cultura para el Partido Popular y para Vox, una presentación que se hace en una iglesia llena de políticos, de

policías, de guardias civiles y de curas. Eso es la cultura. Y luego no me extraña que el señor Julio Calvo diga que no conoce lo que es la cultura comunitaria, que diga: "Es que yo no sé de lo que habláis cuando habláis de cultura comunitaria". Pues le aseguro que lo que he visto esta mañana, lo que acabo de ver hace una hora, no tiene nada que ver con eso.

Pero bueno, vamos a hablar esta vez de un modelo cultural, que es el de la Harinera, y lo voy a hacer con datos. Las personas que conforman el colectivo Llámalo H destinan, cada año, más de 4000 horas de su tiempo para conseguir que Harinera Zaragoza sea un espacio de referencia en la cultura comunitaria, y que el resto de la ciudadanía pueda disfrutarlo. Desde su apertura y hasta la celebración de su 5º aniversario, Harinera había acogido más de 750 iniciativas, promovidas por más de 230 colectivos, personas, asociaciones e instituciones que tenían procedencia a nivel internacional y también a nivel de diferentes localidades españolas. Hasta ese mismo periodo, por Harinera de Zaragoza han pasado 76.000 personas, en un claro crecimiento progresivo desde las 14.000 registradas del primer año. En 2020, y a pesar de la situación sanitaria, el periodo de confinamiento y las consecuencias de las reducciones de aforo, la cifra de asistentes superó la cifra de 10.000 usuarios.

En la Harinera se fomenta la práctica cultural en colectivos con riesgo de exclusión social. Así, abundan las iniciativas dirigidas a personas con diversidad física o psíquica, "Andar de nones", "Ilústrame por la igualdad", "Discapacidad", "Fiesta Impar"... también con contextos socioeconómicos desfavorables, como "Orquesta escuela", "Transmuebles", talleres dirigidos a usuarios de los CSL y CTL de los barrios, u otros condicionantes, como puede ser la tercera edad. La infancia ha sido protagonista, y una parte fundamental de la actividad de la cultura impulsada por Harinera, con el proyecto "Arte y Educación". "Andar de nones" ha exhibido su trabajo en diversos centros de la ciudad, como el Centro de Historias y el Pablo Serrano, y también fuera de ella, en Huesca, en Burdeos, en Toulouse. La Orquesta Escuela Social, de la mano de jóvenes músicos del Auditorio de Zaragoza, ha llegado a las familias que visitaban el espacio. También tenemos el taller de freestyle rap, que actuaron en las fiestas de San José, o también ha habido muestras en el Centro de Historias, como, por ejemplo, un proyecto dirigido a personas mayores de 65 años.

Harinera ha generado espacios de oportunidad, para que numerosas personas y colectivos relevantes en el ámbito de la gestión cultural, la educación y el urbanismo participasen, como pueden ser Marina Garcés, Jaron Rowan, el Paisaje Transversal, Ricardo Antón y un largo etcétera.

Del mismo modo, han ofrecido su local para teatro y música, por ejemplo, para Vicky Lafuente, o los rodajes de varios cortometrajes, incluso para el casting de algunas películas, como puede ser la ganadora de los Goya, "Las niñas", de Pilar Palomero.

Otro retorno de la Harinera al tejido cultural local, tiene que ver con su programa de proyectos residentes y, gracias a este programa, desde su puesta en marcha en 2018, 21 colectivos diferentes han podido desarrollar temporalmente sus iniciativas en las 11 residencias disponibles, a cambio de participar de una manera activa en la gestión del espacio.

Aparte de esto, tenemos reconocimientos, como puede ser que resultó ganadora en la 6ª edición de los Premios TQC, Te Queremos Comunicar, impulsado por la Agencia de Comunicación Culture Project. También, la Harinera Zaragoza fue uno de los cuatro nominados en la categoría de cultura a los Premios Aragoneses del Año. También, tuvo el premio Eurocities Award en 2019, como mejor proyecto europeo en la categoría de la participación en la preservación del patrimonio. Y Harinera Zaragoza se ha visto reconocida a nivel internacional.

Entonces, con todos estos números, con todo esto que yo le estoy diciendo, señora Consejera, ¿qué es lo que tiene usted para la Harinera? Porque usted cancela lo que es la Harinera ahora mismo, con todos estos proyectos, con todo lo que tiene entre manos, todo lo que tenía entre manos, cancela, pero ¿qué nos ofrece usted? ¿Qué va a hacer usted en la Harinera? Porque estos números son muy importantes en cuanto a cultura. ¿Qué va a hacer usted en la Harinera? De eso no sabemos nada. Sabemos que ha cancelado el proyecto, sabemos que no lo quiere llevar adelante. No sabemos si es una decisión propia, unilateral, o también una decisión tomada con el Grupo Vox. Pero lo que queremos saber es, cuál es su proyecto para la Harinera, y por qué ha cancelado un proyecto de éxito y un proyecto que traía una cultura diferente a nuestra ciudad.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias, señora Tomás. Bueno, usted misma da las claves cuando dice, queremos saber por qué cancela el proyecto de la Harinera. Nosotros no estamos cancelando ningún proyecto de la Harinera. El problema es que lo que se estaba desarrollando, mediante el convenio con el colectivo Llámalo H, no es el convenio, no es el proyecto de la Harinera que se aprobó en este salón de

Plenos cuando se aprobó, allá por el 2014. Ese es el problema. Y nosotros no estamos cancelando nada, el problema es que se está incumpliendo un proyecto que es el que había originariamente.

Pero está claro que Zaragoza en Común y, en este caso, el Gobierno del Partido Popular, tenemos claramente conceptos muy diferentes de cultura. Y lo ha demostrado nada más empezar su intervención. Porque acaba de sacar pecho cuando ha nombrado muchos de los proyectos de Harinera..., muchas gracias, además, por cierto, porque muchos de ellos se hacen gracias a la intervención del Área de Cultura y de Zaragoza Cultural de este Ayuntamiento, está sacando pecho, y ha tenido el valor de nombrar el museo Pablo Serrano y el Centro de Historias, ¿sabe que sus responsables estaban ahora mismo en el acto de presentación del Bicentenario de Goya del que hablamos? Lo digo porque acaba de decir que viene de un acto en el que no había nadie de la cultura. Para usted no hace cultura la Real Academia de Nobles y Bellas Artes de San Luis, por cierto, a la que perteneció Goya. Para nada. Para usted no hace cultura la Fundación Ibercaja, que tiene el Museo de Goya y que trae grandes exposiciones a esta ciudad. Para usted no hace cultura la Universidad de Zaragoza, que estaban ahí sus representantes también. Ya le he dicho también, el museo de Pablo Serrano. Para usted no hacen cultura los técnicos de esta Casa, del Área de Cultura.

Me parece increíble cómo habla peyorativamente de todos estos técnicos de Cultura, que claro que hacen cultura. Me parece alucinante que yo, Partido Popular, le tenga que estar diciendo a Zaragoza en Común que la cultura se hace desde lo público también, que no hay ningún problema en hacer cultura desde el Área municipal, que es a la que usted acaba de insultar con sus palabras. Pues yo voy a seguir defendiendo la cultura que se hace desde lo público, además de la cultura que se hace desde lo privado. Porque es Zaragoza en Común quien se empeña en contraponer, en enfrentar, en decir que hay que elegir o una cosa o la otra. Pues mire, no, no hay que elegir en muchos casos y, en el caso de la cultura, que yo creo que es un derecho que tenemos todos, tiene que ser accesible para todo el mundo. Por eso yo no confronto modelos, por eso yo no confronto gustos, por eso yo no confronto disciplinas, sino que queremos que haya sitio para todos. Y en el tema que nos ocupa, en el caso de Harinera, por supuesto que tiene que haber sitio para todos.

Como le decía, no se cumple con el proyecto de 2014. Tanto el programa de usos que había, como el formulario de adhesión que se rellenaba cuando querías formar parte del colectivo Llámalo H, hablo de antes de que se hicieran en asociación en el 2019, cuando se creó el colectivo Llámalo H, créame también que sé de lo que hablo, no por ser Presidenta de San José, de mi barrio, que lo soy ahora, sino por ser vecina desde hace también muchos años, se preveía tanto en el formulario del colectivo Llámalo H, como en el programa de usos, una autogestión. Lo pone tal cual. Y esa autogestión, esa gestión de forma autónoma de quien gestionara entonces el espacio, jamás llegó. Y no lo digo yo, lo dicen los papeles y lo dice la realidad de la Harinera. Nunca llegó. Ahí se preveía claramente, y ahora hablo de la parte financiera, que no es, que quede claro, la que a nosotros nos mueve, no buscamos una rentabilidad económica en ningún Servicio municipal, ni en ningún servicio público. Sería iluso. Sería ir en contra de la propia esencia de los servicios públicos. Y mucho menos, por supuesto, en cultura, donde lo que prima es la rentabilidad social por encima de todo.

Como decía, se hablaba de una autogestión, una autogestión en la que iba a asumir, quien fuera que llevara la gestión, porque entonces no se sabía, que luego fue el colectivo Llámalo H, iba a asumir el uso del equipamiento y la programación, y el Ayuntamiento iba a asumir el coste del mantenimiento del edificio y de los suministros. La realidad es que, a día de hoy, los más de 590.000 € que cuesta anualmente Harinera, que costaron en el 2023, que 2024 será más, porque han subido, obviamente, los salarios y los costes para todos, lo asume todo el Ayuntamiento. Por lo tanto, esa autogestión jamás llegó, jamás llegó. Esa es la realidad. Por tanto, hay un proyecto que se firma, que se aprueba aquí, del que formaban parte los vecinos y que, realmente, nunca llegó.

En 2019, Zaragoza en Común, entonces el señor Rivarés, que entonces, la verdad es que cuando firma, gobernaba en nombre de Zaragoza en Común, pero ya era candidato a la Alcaldía por parte de Podemos, estaba ahí, en ese equilibrio que hizo durante los últimos meses, cuatro días antes de las elecciones, y lo digo y lo repito, no es una frase hecha, cuatro días, literalmente, antes de las elecciones, cuando todos estábamos haciendo campaña electoral, cuando aquí no había Plenos, cuando aquí no había Comisiones, cuando aquí no había consejos de administración, de forma unilateral y, por supuesto, ocultándonos a todo el mundo, decidió firmar unilateralmente un convenio con el colectivo Llámalo H, y dejarlo durante los siguientes años atado, durante la siguiente Corporación. Yo llego, asumo la Consejería de Cultura en 2019, y respeto ese convenio, porque no soy como aquellos políticos a los que yo criticaba de

Zaragoza en Común, y respeto lo que se ha firmado y lo que se ha validado de forma legal. ¿De forma poco ética, desde mi punto de vista? Sí. ¿De forma oscurantista? Sí. ¿De forma unilateral? Sí. Pero, lo respeto.

A partir de ahí, vemos cómo evoluciona, y la realidad es que, después de los cinco años que ha continuado Harinera bajo mi mandato, el modelo sigue sin funcionar. Para no mentir, uno de los informes que ya saben que anualmente, porque ustedes los conocen y los traen aquí también, además, a debate, y yo encantada, que nos hacen desde la Oficina de Intervención, lo que nos dicen desde Control Financiero es que hay que registrar, hay que contabilizar por separado los ingresos y los gastos que se generan en Harinera, la actividad, la programación. Hasta ahora, en Harinera lo que hacían era... nos decían... los ingresos se contabilizaban, digamos, como menos gasto. Entonces, solamente veíamos los gastos. Se les dice que tienen que hacerlo por separado, con lo cual, en 2023, por primera vez en la historia de Harinera, tenemos constancia de los ingresos que generan, y los ingresos en 2023 fueron de 225 €. También lo repito siempre, no me olvido ningún cero, 225 €. Por tanto, queda demostrado, no lo digo yo, lo dice la contabilidad de la sociedad, que, como sabe, está consolidada con la contabilidad municipal, las cuentas, dicen claramente que jamás se llegó a cumplir ese modelo de autogestión.

¿Qué es lo que nosotros proponemos?, y además, no me he escondido nunca, en ningún momento. Hay muchas cosas y muchos proyectos que se llevan a cabo en Harinera que nos parecen fenomenal y que están muy bien hechos y que son accesibles y que son diversos y que son inclusivos. Y precisamente por eso y por el equipamiento, queremos abrir más las puertas, y queremos que precisamente sea un referente donde tengan cabida más opciones culturales de accesibilidad. Hemos aprobado en este salón de Plenos una Ordenanza de Accesibilidad para todo el Ayuntamiento, para todas las Áreas, que hay que poner en marcha. Ordenanza, por cierto, que ha sido premiada a nivel nacional, y que está siendo estudiada para ser replicada por muchas otras ciudades de España. Pero que hay que ponerla en marcha en todas las Áreas. En mi caso, Cultura, obviamente estamos trabajando para que nuestros equipamientos sean más accesibles, para que la programación también sea más accesible, y que se pueda llevar a cabo de forma que todos los colectivos la puedan disfrutar. Y ahí entra a jugar un papel muy importante Harinera.

Y, como comprenderá, la accesibilidad no la podemos tratar solamente con entidades culturales, que, por supuesto, también, sino que la tenemos que tratar también con las entidades sociales que trabajan en discapacidad, y con entidades que trabajan en la inclusión. Y con esas entidades son con las que vamos a elaborar, con su asesoramiento, las bases para las residencias, respetando, por supuesto, todas aquellas residencias que siguen vigentes. Y yo estoy convencida de que habrá unas bases, que muchas de las residencias que hay quieran presentarse y quieran repetir, porque, insisto, no estamos echando a nadie, no se está recortando nada, no estamos haciendo que ciertas actividades tengan que dejar de hacerse, no, estamos haciendo que más entidades culturales y más también, además, sociales, puedan entrar a programar y a hacer cultura y ser protagonistas, no solamente público, de la cultura en un equipamiento como es Harinera.

Y se hará una propuesta de programación, que estará elaborada por los técnicos de Zaragoza Cultural. Sí, no sé por qué también tienen tanto rechazo a que los técnicos de Zaragoza Cultural, que son programadores, que hay un equipo de programación, programen, igual que en el resto de equipamientos, con, previamente, obviamente, el consenso, la asesoría de entidades sociales, de entidades culturales, que, como digo, tienen mucho que decir en este sentido. Pero, obviamente, se va a hacer esa programación desde lo público, desde Zaragoza Cultural. No veo dónde está el problema. Lo que está claro es que ha habido gente que no ha podido actuar, que no ha podido entrar en Harinera por diversas cuestiones, y nosotros lo que queremos es que todo el mundo se sienta libre de poder trabajar y formar parte de un equipamiento municipal, que pagamos con el dinero de todos, como es Harinera. Muchas gracias. Señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, muchas gracias. Pues la verdad es que me quedo como estaba, porque yo le preguntaba que cuál iba a ser su proyecto y usted no me ha contestado absolutamente nada de cuál iba a ser su proyecto, la verdad, o sea que... Y, aparte, me ha dado otra excusa más, una excusa nueva, que es que resulta que es que el proyecto que estaba hasta ahora no era el proyecto con el que se había firmado. Mira, esa excusa no la me la había oído yo todavía en Comisión, aunque, bueno, me he leído las entrevistas que usted ha dado con diferentes motivos.

Mire, la Harinera ha estado más tiempo durante su mandato que durante el mandato de Zaragoza en Común. Por lo tanto, cuando usted me habla de que no se estaban haciendo las cosas bien, pasaba esto... pero si ustedes renovaron el convenio, si renovaron el convenio. Si hasta hace nada nos estaba diciendo que estaban negociando para renovar el convenio. Renovaron un año el convenio. Si esas cosas estaban mal, si

no se estaban haciendo como ustedes pensaban, ¿por qué no actuaron antes? Es que a mí me suena a excusa barata, realmente, lo que me está diciendo ahora mismo. A mí me suena a una excusa que pueden decirlo, pero renovaron el convenio un año más. Y nosotros que preguntamos, en esta Comisión, qué pasaba con la Harinera, usted nos contestaba que se iba a renegociar, que se iba a hablar sobre el tema. Yo creo que entonces directamente nos estaban mintiendo, porque ya sabían que eso no iba a suceder, porque ya no sé si crearme si realmente pensaban que todo lo estaban haciendo mal, y mientras intentaron hablar con ustedes desde el colectivo Llámalo H, ustedes no les contestaron, no les dijeron: "Pues es que mira, vemos que esto está mal y que no debe ser así", no les contaron nada. Ahora nos dicen esta excusa. Bueno, pues yo creo que ahora es un poco tarde.

Otro argumento que me parece curioso es que, eso, si hace un año le parecía que el convenio estaba bien y que se podía renovar, ¿por qué ahora no se puede renovar? Y luego, otra cuestión que es importante es que usted dice: "No, no, para nosotros el dinero no es importante, no nos importa el dinero". Pero saca el tema del dinero. No les importa el dinero, pero saca aquí el tema del dinero. Entonces, claro, o les importa, o no les importa, pero las dos cosas no pueden ser. O es importante el retorno social y el retorno cultural que da la Harinera, o es importante el dinero, porque no puede decir primero una cosa y luego decir la contraria. Y es que, además, cuando ustedes cuentan el dinero, no sé muy bien cómo lo cuentan, porque, ¿cuánto valen todas las horas que voluntariamente han destinado las más de 100 personas, durante cinco años, en la Harinera? ¿Han contabilizado cuánto podría valer eso? Yo creo que no lo han contabilizado a la hora de decir lo mucho que cuesta, y la rentabilidad que se le puede sacar a la Harinera.

Y sobre el tema de..., es verdad que lo ha dicho usted unas cuantas veces y a mí me parece muy curioso, dice que como que no se dejó entrar a personas en la Harinera. Cuénteme a quién. ¿A quién no se le permitió entrar en la Harinera? Porque es muy fácil lanzar este discurso, decir esto de que no se dejó entrar a alguien en la Harinera, pero no decir a quién. ¿Qué es lo que ocurrió ahí? Y nos diga los motivos, qué pasó en la Harinera para que eso sucediese.

Y cuando nos habla de que es que lo quieren hacer por la Ordenanza de Accesibilidad, y que sea un sitio más accesible, obviamente, también queremos que sea un sitio más accesible. Y mire, tenemos una Ordenanza de Accesibilidad, y como yo estoy en la Comisión de Medio Ambiente y Movilidad, le voy a decir una cosa: se la están saltando. En cuanto a los autobuses, se están saltando esa Ordenanza de Accesibilidad. Que ganaron muchos premios, pero se la están saltando. Y la inclusión, ya le he hablado antes de que había proyectos inclusivos dentro de la Harinera sin que hiciese falta que hubiese empresas de accesibilidad e inclusivas dentro de la Harinera, sino que las personas hacían cultura de manera conjunta con personas con diferentes capacidades, o sea que no había ningún problema en cuanto a eso en la Harinera. ¿Que se quiere hacer la Harinera más accesible? Hombre, obviamente. ¿A mí cómo me va a parecer mal que la Harinera sea más accesible a la hora de que la gente y las personas puedan entrar? Por supuesto que sí, pero es que la Harinera ya era accesible anteriormente.

Y en cuanto a lo que me dice usted de que atacamos a los técnicos de Zaragoza Cultural o a los técnicos de Cultura, mire, señora Fernández, nosotras hemos venido aquí a defender a los técnicos de Cultura, hemos venido aquí a defender a los técnicos de Cultura y de Zaragoza Cultural. Y usted lo que nos dice es que quieren sacar adelante el proyecto de Harinera con técnicos de Zaragoza Cultural. Pues ya me dirá usted con cuáles, porque, cuando nosotros hablamos con ellos, nos dicen que están hasta arriba y que hay personas que directamente las tienen apartadas de su trabajo y que directamente no pueden hacer su trabajo porque las tienen apartadas, porque debe de ser que no les caen bien. Así que dígame usted con quién van a trabajar, quién va a llevar los temas de la Harinera, quién va a llevar esa programación de la Harinera si no tienen suficientes técnicos culturales, se quejan y, encima, los que tienen, los tienen apartados.

Por lo tanto, realmente, ni me ha dicho usted cuál es el proyecto que tienen para la Harinera... Me dice que lo sacarán adelante con técnicos culturales, cuando aquí quien ha venido a defender a los técnicos culturales de este Ayuntamiento ha sido Zaragoza en Común. Y luego me habla también de que si se firmó... por ejemplo, me decía que es que se firmó justamente con el señor Rivarés, lo firmó justamente antes de las elecciones, no sé qué..., bueno, pues ustedes renovaron el convenio por un año más. O sea que es que, realmente, decir eso como una excusa a mí me parece que no es ningún motivo.

Díganos el motivo real de por qué han decidido que el colectivo Llámalo H no gestione la Harinera. A mí me gustaría que usted lo dijera claramente, y que dijese: "Mire, el colectivo Llámalo H me parece que es un colectivo de izquierdas. En este Gobierno no nos gusta que la gente se asocie", porque, cuando la gente está asociada y cuando la gente no es individual, produce movilizaciones, produce cosas que a ustedes no les

gustan. A ustedes les gustan que la gente sea individualizada, que pague buenas cantidades por ver cultura y que haya gente que no puede acceder a ella, no solamente porque pueda acceder, sino también porque la pueda hacer y que pueda disfrutar diariamente de la cultura. Dígame la realidad de por qué a ustedes no les gustan sitios como la Harinera, porque son sitios de asociación donde la gente se encuentra, donde la gente habla y son, efectivamente, probablemente sus enemigos de la cultura.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues la verdad es que me ha hecho gracia cuando se ha referido la señora Tomás al acto al que hemos asistido en San Juan de los Panetes hace escasamente una hora, cuando ha dicho que estaba lleno de políticos de derechas y de centro derecha. No sé si ha dicho de centro derecha o de extrema derecha. Bueno, da lo mismo. Me ha hecho gracia.

Bueno, bien, yo le podría decir..., lo ha dicho usted misma, yo le podría decir que, cuando uno va a la Harinera y ve lo que hay ahí, ahí hay artistas, si es que se les puede calificar de artistas, o creadores, llámelo como quiera, de izquierda o de extrema izquierda, ¿no es así? Le acaba de preguntar: "¿a usted no le gusta la Harinera porque el colectivo Llámalo H es de izquierdas?". Bueno, yo le pregunto: ¿el colectivo Llámalo H es de izquierdas? ¿No? ¿No lo sabe? ¿No eran de izquierdas, por ejemplo, yo que sé, el colectivo que ocupó el centro Luis Buñuel? No lo sé. Yo le estoy preguntando.

Bien, efectivamente, yo no sé lo que es la cultura comunitaria, y me he esforzado por saberlo. De hecho, yo recuerdo que acudí a Zaragoza Cultural y pedí todos los expedientes de las subvenciones que se estaban tramitando, precisamente para premiar o para subvencionar los proyectos de cultura comunitaria, y me los leí, no para ver si se estaban ajustando, si estaban justificados o no, sino simplemente por saber qué es lo que estaban justificando que acreditara el término "cultura comunitaria". Y le aseguro que, después de haberme leído todos los proyectos presentados para obtener las subvenciones, salí sin saber qué era la cultura comunitaria. Seguramente porque es un concepto tan vago, o tan inconcreto, que yo no soy capaz de entenderlo, y creo que entiendo perfectamente las distintas disciplinas artísticas que se subvencionan por parte de Zaragoza Cultural, son fácilmente entendibles, excepto esta.

Bien, yo lo que sí que le puedo decir es que considero, desde nuestro punto de vista, que la actividad de la Harinera, la que se ha desarrollado hasta ahora, y lo dice la propia Consejera de Cultura, no ha sido satisfactoria, no ha cubierto las expectativas, no genera un retorno, ni social ni tampoco económico, equitativo ni adecuado al gasto que está llevando a cabo el Ayuntamiento y, por lo que entiendo de su explicación, señora Consejera, no se va a dismantelar la Harinera, simplemente se cancela o se da por concluido el convenio que había con el colectivo Llámalo H, y que va a ser, a partir de ahora, el Ayuntamiento quien va a gestionar ese espacio.

Yo no le veo mayor problema al asunto. Es decir, se había firmado un convenio con un colectivo, se considera que ese convenio ya ha caducado, no ha cumplido las expectativas que había depositadas en él, y simplemente se cancela y pasa a ser el propio Ayuntamiento o la propia Área de Cultura la que, a partir de ahora, va a gestionar la Harinera. ¿Qué problema hay? Yo no creo que lo haya. Es más, espero que a partir de ahora, efectivamente, si gestiona el Área de Cultura, lo haga con otros criterios menos politizados, que quizás, los que tenía el colectivo Llámalo H. Sí, no se ría, es que no había más que entrar en la Harinera y ver los eslóganes y las pancartas que había colgadas por las paredes, que es lo mismo que entrar en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid y ver los carteles que hay colgados en los pasillos y en los tabloneros de anuncios. Pues exactamente lo mismo. En fin, no tengo más que decir. Gracias.

Sra. Presidenta: Señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Sí. Buenos días. Pues miren, la Harinera para nosotros no es el colectivo Llámalo H, con todo el respeto que merece el trabajo que han realizado durante estos años. Para nosotros la Harinera es el resultado de la unión de trabajo y mucho, pero mucho esfuerzo e implicación personal de técnicos, profesionales de la gestión cultural, artistas, miembros de la Asociación Vecinal de San José y de ciudadanos y ciudadanas que querían participar en este proyecto. Un proyecto que ha recibido muchos premios, como el que recibió en el 2018, que fue concedido por la Asociación de Gestores Culturales de España, e incluso el concedido por la Unión Europea y que este Ayuntamiento, el Ayuntamiento, no las personas que participaron en el proyecto, se desplazaron hasta Praga a recogerlo. Pero el mejor premio que pudo tener esta ciudad es que saliera adelante un proyecto gestado desde la colaboración, participación de ciudadanía, entidades y técnicos municipales. Ese, ese es realmente el logro de la Harinera.

Pero ¿qué ha pasado ahora? Realmente, no lo sabemos. Bueno, sí, sí que lo sabemos, que el colectivo Llámalo H no es afín al Gobierno Municipal. Usted, señora Fernández, en una entrevista escrita, reconoció que el proyecto había sido premiado, pero que nunca se llegó a cumplir, porque una de las cosas que decía ese proyecto es que debía acabar siendo autónomo económicamente, como nos acaba de relatar aquí, para luego decir que ningún servicio municipal está para ser rentable. Una incongruencia. Pero luego, eso sí, no renuevan el convenio con el colectivo porque el Ayuntamiento tiene que soportar todos los gastos, para luego decir que seguirá aportando la misma cantidad, como poco. ¿Para hacer qué? ¿para dárselo a quién? Porque han decidido la cancelación de este convenio sin tener por lo menos perfilado lo que quieren hacer allí, lo que quieren hacer y quién lo va a llevar a cabo. Vamos, que a partir del 31 de mayo la Harinera se quedará sin actividades culturales, a no ser que nos digan lo contrario.

También dicen que esta decisión viene porque, como gestores del dinero público, tienen la responsabilidad de gastarlo e invertirlo de manera más eficiente. Pero ¿eficiente para quién? El caso es que, además de invertir el dinero público para el bien de toda la ciudad, tienen la responsabilidad de comprobar que cualquier espacio municipal funciona, pero, sobre todo, que se cumple con los objetivos para los cuales fue creado, pero eso parece ser, que durante estos cuatro o cinco años del convenio de la Harinera con el colectivo Llámalo H, no lo han hecho. Es mejor decir que no cumple sin dar mayores explicaciones, a reunirse con ellos y, por lo menos, intentar o poder llevar a cabo que el colectivo cumpla con lo que ustedes dicen que tienen pactado.

Después de todo esto, que no es poco, también reconocen que la gestión del colectivo Llámalo H tenía una rentabilidad social, y que muchas de las cosas que se están haciendo allí van a continuar. Veremos si es así. Entonces, ¿esto es, o no es, una decisión ideológica de este Gobierno de la señora Chueca? ¿Qué es más ideológico, que ZeC en su momento firmara un convenio cuatro días antes de las elecciones, que puede ser ético o no ético, ahí no vamos a entrar a debatir, o que usted y la señora Chueca lo cancelen simplemente con esta excusa? Porque como hemos visto, y como a usted le gusta decir, señora Fernández, el dato mata al relato y, si la cultura no tiene que ser rentable, si van a invertir, por lo menos, el mismo dinero en otro proyecto que ustedes solamente dicen que saben, si el proyecto de la Harinera ha sido premiado nacional e internacionalmente y, además, tiene una rentabilidad social reconocida por usted misma, diga la verdad, ¿por qué lo cancelan sin tener nada preparado? Y digo nada porque tampoco es cierto, como dijeron, que se hayan puesto en contacto con las distintas entidades que participaron en el desarrollo del Plan de Movilidad. No, no, señora Fernández, esta información ha sido contrastada y no se han puesto en contacto con ellos.

Y por si esto no fuera suficiente, resulta que esta decisión la han tomado unilateralmente, ni siquiera la han comentado con la Asociación de Vecinos de San José, la asociación de vecinos de la cual usted es Presidenta del distrito, con lo cual, también fulminan de un plumazo la colaboración y la participación ciudadana. Una participación que queda claro que les incomoda, y de la cual está quedando claro que va a prescindir el Gobierno de la señora Chueca. Demasiadas preguntas sin contestar. Demasiado oscurantismo en sus decisiones que están tomando en lo referente a la cultura, y demasiadas mentiras que, conforme pasan las semanas, ustedes mismos van sacando a la luz. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Mire, señora Tomás, me critica que he prorrogado un año el convenio. He prorrogado un año el convenio por el momento en el que estábamos, porque yo soy coherente con lo que digo, y lo que me parecería muy incoherente es que yo hubiera estado cuatro años, del 2019 al 2023, criticando que, de repente, un día, cuando llego en el 2019 a la Consejería, abro un cajón y resulta que descubro, sorpresa, que el señor Rivarés, de forma unilateral, había firmado un convenio con el colectivo Llámalo H mientras estábamos en campaña electoral... ¿se imagina que yo hubiera hecho lo mismo? Pues yo hubiera sido una incoherente. ¿Cuándo acababa el convenio? Cuando estábamos otra vez en campaña electoral, en el año 2023. Yo soy una persona de palabra, por tanto, no voy a hacer lo que he estado criticando que han hecho otros.

Pasan las elecciones y volvemos a gobernar nosotros. ¿Para mí qué hubiera sido lo más fácil? Mientras pensábamos qué hacíamos en Harinera, si manteníamos el convenio y demás, oye, lo dejo en el aire todo, que haya un colectivo gestionando un equipamiento municipal, el que pagamos con el dinero de todos los zaragozanos, pero oye, no hay ningún convenio, no hay ningún documento, no hay ningún expediente que valide lo que ese colectivo está haciendo. Pues yo no iba a dejar desprotegido al colectivo Llámalo H, ni iba a dejar desprotegida a esta Casa, que es mi responsabilidad, a todos los zaragozanos. Y por eso, porque no había una decisión adoptada de forma inmediata, porque ha habido un Gobierno, en este caso, una continuidad de Gobierno, pero un cambio de Gobierno, inevitablemente, durante esos meses, se

decide prorrogar el convenio, para dar una seguridad jurídica a las dos partes, también al colectivo Llámalo H, y amparar las decisiones que estuvieran tomando jurídicamente. Por eso se prorroga el convenio.

A usted, claro, lo que le hubiera parecido fenomenal, es que yo hubiera hecho como si fuera de Zaragoza en Común y, mientras todos están de campaña electoral y distraídos, firmo lo que me da la gana y le doy los equipamientos municipales a los colectivos que me da la gana. Pues mire, no, no voy a hacer lo que he estado criticando durante tanto tiempo.

Usted dice: "Dice que no le importa el dinero, pero luego saca el tema del dinero". Hombre, claro, es que hay que ser transparente, es que estamos gestionando el dinero de todos los zaragozanos y yo creo que lo suyo es que rindamos cuentas y digamos qué es lo que ocurre en ese sentido. ¿Que no es el criterio ni el motivo que nos hace adoptar una decisión en este caso? No, porque, insisto, no va a haber ningún recorte, y la Harinera no es que se vaya a quedar con menos dinero, es que acabará costando más, porque ya le digo, como mínimo, el salario de los seis trabajadores municipales que hay ahí, más el de Zaragoza Cultural, incrementa, afortunadamente. Por tanto, claro que va a haber más costes, eso está claro. Pero que estamos gestionando el dinero de todos los zaragozanos, y que nos toca intentar hacerlo de la forma más eficiente y más eficaz posible, claro que sí, tenemos ese compromiso. Por eso también hablo de dinero. No es la razón por la que se toman las decisiones, pero está allí y hay que rendir cuentas, y eso lo tengo clarísimo.

Mire, en cuanto a quién no han dejado entrar, yo no voy a dar nombres aquí. Ya sé que a ustedes en otras ocasiones les ha gustado poner nombres y apellidos, darlos en Comisiones y Plenos. Sabíamos que había existido con algunos artistas y que sepa que, una vez que salió a la luz la decisión que hemos tomado, hemos recibido unos cuantos correos electrónicos de gente agradeciéndonos y contándonos experiencias que no conocíamos, pero que claramente cuadran con el relato que nos habían contado. Pero bueno, como digo, no voy a dar nombres aquí, que creo que no corresponde.

Cuando vuelva a hablar de los técnicos de Cultura, es que yo digo que los ataca porque es usted la que ha dicho, y el señor Calvo lo ha corroborado, y ha empezado su speech, su intervención, diciendo que venía de un acto en San Juan de los Panetes en el que hemos presentado el Bicentenario de Goya en el que no había nadie de la cultura. Y yo le he dicho: "Oiga, que estaban ahí los técnicos, que estaban ahí los técnicos municipales y los autonómicos del área de Cultura". Entonces, no me diga que allí no hay nadie de la cultura. Yo creo que su problema, fíjese, señora Tomás, es que no conoce a mucha gente de la que hace cultura. Yo no conozco a todo el mundo, lo digo por delante. Afortunadamente, el sector cultural es muy amplio y, afortunadamente, hay mucha gente que hace cultura que tampoco se dedica económicamente a eso y que tiene otros trabajos, porque lo hacen de forma complementaria. La cultura la podemos hacer todos y es para todos, y eso, desde luego, lo voy a seguir defendiendo.

Hablaba también de en Zaragoza Cultural quién se va a dedicar porque hay personas apartadas de su puesto de trabajo. Por supuesto, aquí no, porque ya digo que yo respeto esas cosas, pero, si quiere, en cuanto acabe la comisión, dígame con nombres y apellidos quién hay en Zaragoza Cultural apartado de su trabajo, porque tenemos tal actividad que está todo el mundo rindiendo al máximo. Yo no tengo más que buenas palabras para todos los trabajadores de Zaragoza Cultural y de toda mi Área para agradecer el incremento de actividad exponencial que llevamos en todos estos años, las cuestiones tan importantes a las que nos enfrentamos y cómo arriman el hombro y ese sentido que tienen de institución y de servicio público. No hay nadie apartado de su trabajo. Pregunte un poco, cuando Cultura lo llevaba Zaragoza en Común, si había o no había gente apartada de su trabajo, que eso llegó a tribunales y, en algunos sitios, ha habido huelgas en el teatro, que no había habido en la vida, y, cuando yo entré en el Patronato de Artes Escénicas, me encontré con un expediente de Inspección laboral de 32 páginas. O sea que preocúpese un poquito por cuando gestionaban ustedes.

A nosotros, dice también, que no nos gusta que nadie se asocie y que son mis enemigos. Pero ¿cómo no me va a gustar que nadie se asocie? Si le he estado hablando de entidades sociales que ustedes se niegan a que entren en Harinera y hay entidades sociales que ya están ahí. Estoy encantada del asociacionismo, que, de hecho, lo fomentamos, y de la representatividad. Además, como administración, nos es mucho más fácil tener ese tipo de interlocutores, o sea que estoy encantada. Otra cosa es que no nos guste asaltar las instituciones, asaltar los equipamientos públicos que son de todos, no como ustedes, como hicieron con el Luis Buñuel, que también lo mezclan en sus reivindicaciones. Lo primero que hace el Gobierno de Zaragoza en Común es que le da unilateralmente también el Luis Buñuel a la asociación, un espacio, y lo primero que hicieron fue cambiar la cerradura para que no entrara nadie del Ayuntamiento, ni siquiera a hacer

las inspecciones necesarias. Ese es su concepto, ese es su concepto, que no tiene nada que ver, desde luego, con el nuestro.

Y señora Cerdán, mire, "defendemos la Harinera como un espacio cultural abierto, accesible a todos los artistas y que no caiga en la endogamia". Son palabras de Lola Ranera. Son palabras de Lola Ranera cuando vota en contra de las residencias de Harinera. ¿Qué le parece? Es que tendrían que tener ustedes memoria. Lo que queda claro es que a ustedes ahora les interesa otro tipo de actuación, otro tipo de postura, porque están en nuestra contra, pero ustedes han defendido lo mismo que nosotros, ustedes han defendido lo mismo que nosotros. Pero ahora, dignos herederos y representantes de Pedro Sánchez, cambian de argumento porque les parece más interesante, pero ustedes han defendido lo mismo que nosotros.

98. [PSOE] Para que la Consejera de Cultura dé cuenta de la política cultural que piensa seguir el Gobierno. [Cod. 7.622]

Sr. Presidenta: Adelante, señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Perdón, es que todavía estoy asimilando... A ver, bueno, durante los últimos cuatro meses hemos visto cómo han fulminado proyectos culturales reconocidos mundialmente, como Etopía, que primero dijeron que la actividad cultural de ese espacio no se cancelaba, para luego incluso salir de la Fundación Zaragoza Ciudad del Conocimiento, porque era inviable económicamente, cuando en la asamblea de presentación de cuentas de esta Fundación la auditoría que presentan dice todo lo contrario y que es un proyecto completamente viable. La Harinera, que, como hemos visto anteriormente, es un proyecto premiado nacional e internacionalmente, que tiene rentabilidad social, pero no les gusta el colectivo que lo está gestionando hasta ahora y, además, añaden su nula rentabilidad económica. El Festival EIFOLK, del cual dicen que lleva 40 años y que ya cansa, palabras de la señora Chueca, y como no puede ser de otra forma, no es rentable económicamente. El Festival de Flamenco, que a este directamente le recortan en gran medida la partida presupuestaria, y si ya no pueden llevarlo a cabo, no es nuestro problema. Parece ser que también el Festival de Circo Contemporáneo Malabar, que se hacía conjuntamente con DGA, pero, claro, si ésta ya ha desistido de la creación de una Orquesta Sinfónica de Aragón, y sus socios de Gobierno de Vox exigieron así, y así cumplieron fielmente la cancelación del festival Periferias, pues ya podemos dar por perdido también este festival. Ojalá me equivoque, pero esto ya empezó en 2019, cuando también cancelaron el Festival de Zaragoza en Escena, que era un certamen internacional de teatro, danza y circo.

Vemos también cómo han reducido en algo más del 40 % las subvenciones al tejido cultural zaragozano, que ha pasado de 850.000 a 500.000 €, alegando que tienen la misma dotación que antes de la pandemia, sin tener en cuenta los aumentos de IPC o lo que usted misma alega a la hora de explicar sus presupuestos, los presupuestos de su Área y de Zaragoza Cultural, y es que desde la pandemia es mucho más caro contratar. Parece ser que esto solamente afecta a este Ayuntamiento. Además, cuando preguntamos por esto, nos dicen que este dinero le va a venir muy bien a Zaragoza Cultural para programar, porque es el Ayuntamiento el que tiene que programar y contratar. ¿Pues no sería mejor que con el dinero municipal, con este dinero, se ayudara al tejido cultural zaragozano, para que se hicieran más actividades que llegaran a todo tipo de público? Estamos seguros de que con el mismo dinero, se podrían hacer muchísimos más proyectos y actuaciones si fuera así.

¿Por qué tienen usted y la señora Chueca tanta fobia a la colaboración público-privada en materia de cultura, y sin embargo, la fomentan y defienden en otros proyectos de este Ayuntamiento, principalmente los urbanísticos? Y, mientras tanto, inhabilitan el Consejo de Cultura, cuando este es el único órgano de participación del tejido cultural en la política municipal, y es el único que les mostraba oposición a según qué proyectos culturales, además de realizarles un seguimiento exhaustivo. Y eso, claro, no les gusta. Con esto y con lo que nos queda por ver, lo que nos queda claro, a este Grupo Municipal, es que no quieren apoyar la cultura local, la de cercanía, la que fomenta la participación activa siguiendo la hoja de ruta europea, una política cultural que sitúe a la cultura de cercanía, que garantice el acceso a la cultura, asequible económicamente y socialmente para todos. La cultura, por lo menos para nosotros, se entiende como una participación activa de la ciudadanía que garantice la inclusión, y que fomente el pensamiento propio de cada individuo.

Frente a todas estas derivas llevadas a cabo por usted y por la señora Chueca, de momento solamente hemos visto como novedad el "Hola, primavera", que, lejos de mostrar mi opinión al respecto, ¿no hubiera sido mejor hacer esto mismo en los distintos parques de la ciudad? Igual es porque a esos parques de los barrios les vendrían muy bien estas actividades, para que hicieran diferentes reparaciones y pudieran ser utilizados por niños y mayores. Porque, quitando nuestro parque Grande, el resto de los parques de los barrios están bastante escasos de cuidados. Pero bueno, eso ya es de otra Área.

Podría seguir con muchas más cosas, pero lo importante es que usted nos explique cuál es su idea de la cultura, cuál es el modelo que este Gobierno piensa seguir en materia de cultura. Por esto le solicitamos esta comparecencia. ¿Cuáles van a ser las bases sobre las que van a basar su modelo? No le pido que me diga las nuevas ideas o proyectos que van a llevar a cabo, pecaría de ingenua en ese caso, pero sí que pienso que, como mínimo, nos debería explicar en esta Comisión en qué va a basar sus futuros proyectos culturales. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señora Cerdán. Pues mire, no hemos variado las líneas de actuación, son las mismas desde hace cinco años, y están recogidas en la página web. Tenemos el mismo compromiso que adquirimos ya en 2019, que es verdad que durante unos años se vio, por desgracia, truncado por la pandemia, y la verdad es que fue ejemplar la reacción por parte de los técnicos del Área, y de todos los agentes culturales privados, también, del sector. Es verdad que tuvimos que modular nuestra política esos años para poder darle la mano al sector, y sacar adelante unos momentos muy complicados. Hubo un momento que solamente estaban abiertos nuestros equipamientos culturales cuando teníamos un aforo del 25%, que me acordaré siempre. Y excepto esos años, como digo, que no pudimos poner en práctica muchas de las actividades, nuestras líneas de actuación, como digo, no han variado desde el 2019 y están recogidas en la web. Si es que somos muy transparentes, y están recogidas en nuestro programa electoral.

Mire, una cultura de apoyo a propuestas de diferentes formatos, en la que tienen cabida tanto iniciativas de proyección nacional e internacional, como aquellas que permiten mantener la apuesta por el talento local. Vuelvo a decir lo que he dicho antes, no tenemos por qué elegir. ¿por qué tiene que ser grande e internacional o pequeño y local? Cuando, además, muchas veces lo local es internacional y muy grande. No hay que elegir entre una cosa u otra, no hay que contraponerlas.

Una cultura de continuidad, que se traduce en el respaldo a determinados proyectos y programas que tienen gran trayectoria, que a veces también me hace gracia que critican, "esto ya lo hacíamos....", claro, es que lo que se hacía y funciona, y compartimos, ¿por qué no mantenerlo? Así, hemos protegido iniciativas consolidadas en la ciudad, con una presencia sostenida en la agenda cultural, y que también creemos que tienen que seguir formando parte de la oferta de Zaragoza.

Una cultura inclusiva, diversa y accesible, —esto lo ponía ya en el 2019—, con la firme convicción de que ningún ciudadano deba quedar al margen de la cultura por sus circunstancias. Desarrollamos programas que facilitan la participación de colectivos con dificultades, incluida la dimensión de la creación. Es muy importante que todo el mundo pueda ser, no solo espectador, sino también actor. El objetivo es un mayor acercamiento de la ciudadanía a la cultura.

Una cultura comprometida. Concebimos la cultura como una herramienta educativa que es muy valiosa y, en este sentido, apostamos por programas e iniciativas que contribuyen al fomento de valores como la sostenibilidad, como la solidaridad o el respeto a la diversidad, entre otros.

Una cultura joven. Desde el Área de Cultura pretendemos prestar especial atención a los jóvenes y adolescentes, y tenemos muchos programas, no solamente en Zaragoza Cultural o en el Patronato, sino también en la propia Área Municipal, con iniciativas que estimulan la creación artística, y permiten un acceso más fácil y atractivo a contenidos culturales para ellos, y se dedica especial atención también al fomento de la lectura entre los jóvenes.

Una cultura tradicional. Otro de los objetivos de nuestra programación es recuperar y mantener ese patrimonio cultural, el folclore, las tradiciones y darle visibilidad.

Una cultura renovadora. Junto a la apuesta por actividades y programas consolidados a los que me refería antes y por la tradición, se apoya también una programación orientada hacia el futuro, atenta a nuevas realidades, a nuevos formatos, a nuevas inquietudes.

Nuestro modelo cultural, al final, es un modelo para todos y hecho por todos. Así, se apuesta por la descentralización. Incrementamos la programación en todos los barrios, lo hemos demostrado. La transversalidad también, hacemos cultura no solamente desde el Área de Cultura, sino, afortunadamente, desde muchas otras Áreas y en colaboración con muchas otras Áreas, como, por ejemplo, con Políticas

Sociales. Hablamos de accesibilidad, hablamos de inclusión y ahí hablamos también de formatos específicos para juventud, para mayores, para infancia, para la mujer... También los programas que colaboramos con ellos de salud mental. También con el Área de Participación, con muchas colaboraciones con los centros cívicos, con programas incluso como con los voluntarios, que nos apoyan mucho en nuestra programación.

Con Economía. Estoy hablando también del impulso que a través de la cultura se les está dando a los comercios desde el Plan Local de Comercio, la colaboración que hemos llevado en Navidad o en el "Hola, primavera" ahora mismo, y que va a todos los barrios, absolutamente a todos los barrios, gracias a esa colaboración con Economía y con el fomento también del comercio local. Con iniciativas también como 'Volveremos', porque gracias a nuestra colaboración, por ejemplo, se incluyeron librerías u otro tipo de establecimientos que son comercios, comercios locales, pero también son culturales. Con Urbanismo, hablamos de equipamientos, hablamos de accesibilidad... También con Presidencia y Alcaldía, hablamos de proyectos como el del Bicentenario de Goya que acabamos de presentar, o el Distrito 7, en el que estamos trabajando.

Hacemos también cultura todo el año. Es verdad que hay momentos más intensos para nosotros. Obviamente, las Fiestas del Pilar; obviamente, el momento de Navidad; Semana Santa, porque sabemos que los niños tienen vacaciones y es algo que también queremos aprovechar y apoyar, porque ayuda también a la conciliación, pero lo enfocamos también desde el Área de Cultura, más allá de las temporadas de equipamientos que coinciden con el curso.

También, como digo, apostamos por la accesibilidad como público y como actores. Yo sé que desde la izquierda hay cosas con las que no estamos de acuerdo, modelos con los que no estamos de acuerdo, como el que acabamos de comentar ahora, cuando hablábamos del Luis Buñuel o de Harinera. Especialmente, con lo que no vamos a coincidir nunca es con el uso político de los equipamientos culturales municipales. Eso, desde luego, está clarísimo, es algo que criticamos cuando estábamos en la oposición y que, desde luego, no hacemos una vez que estamos en el Gobierno. Tiene la palabra la señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues muchas gracias. La verdad es que a quien deja desprotegidos, con sus políticas culturales, es a la ciudadanía. Y cuando hablamos, por ejemplo, de Harinera, a quien deja desprotegidos es a la gente que vive en su barrio, en San José, y que no están de acuerdo con lo que ustedes están haciendo, la Asociación de Vecinos de San José. O sea que a quien deja desprotegidos, no quiero decir que sea al colectivo Llámalo H, sino que a quien deja desprotegidos con su política cultural es a toda la ciudadanía.

Y cuando usted hablaba de... "es que nosotros somos transparentes, es que nosotros no mentimos durante la campaña electoral...", oiga, que es que la Alcaldesa estuvo diciendo que iba a renovar el contrato del autobús, que iba a sacar unos pliegos, y era mentira; que ustedes dijeron que La Romareda iba a costar ciento y pico millones y va a costar doscientos y pico millones. No me diga usted que son transparentes y que no mienten, porque, obviamente, mienten también. O sea, que no diga que ustedes no mienten.

Y hace unos días usted comentaba en una entrevista, en un medio, que se imaginaba la gente que ustedes iban a entrar en la cultura como elefante en cacharrería, pero que luego la gente ha visto que, efectivamente, no. Pues yo le quiero decir, señora Fernández, que también pensé en un momento que lo iban a hacer y lo que veo es que, efectivamente, lo están haciendo. Porque, si hacemos una lista de todo lo que se han ido cargando en los últimos años, es una lista bastante extensa. Por ejemplo, está la oficina de Zaragoza Acompaña, el Festival Cucú del Teatro Principal, un recorte del 40% de las ayudas a proyectos culturales, Observatorio de Literatura Infantil y Juvenil, el proyecto de Imprenta Blasco, el proyecto de los Baños Judíos, el cambio de modelo de gestión de la Harinera, Espacio Nexa con el Centro de Historias, Espacio de Investigación Cultural, el Festival Malabar, la Oficina de la Lengua Aragonesa, el Ciclo Lied en el Teatro Principal, el Festival Circo de Zaragoza, programa 'Barrios Creando, Creando Barrios', programa de acercamiento a las artes escénicas y de acceso a la cultura en los barrios, programación cultural de Etopía, las residencias del Centro de Danza, el Festival EIFOLK, el Festival Internacional de Zaragoza Escena, Consejo de Cultura de Zaragoza, el Festival Zaragoza en Corto, Ámbar ZMusic, el Proyecto Fuga y el Festival Flamenco de Zaragoza.

Todo esto es lo que ha desaparecido durante su mandato. Y quizá teniendo esta perspectiva, podamos entender mejor el hastío y el cabreo de mucha gente que hay en las protestas, que, como usted bien sabe, nacen de toda esa política cultural que parece que tenga como objetivo ir contra la propia cultura. Y le digo que toda esta lista que yo le acabo de leer, es un triste epitafio de una serie de proyectos sin ideología. Esos proyectos no tienen ideología y ustedes se los han cargado.

Su Gobierno, que tanto mira a Europa para lo que les conviene, está obviando la agenda europea para la cultura. Y creo yo que, siendo que tenemos esta Europa, que para mí es muy conservadora, podría ser una guía y, sin embargo no lo es, porque habla de utilizar el potencial de la cultura para el bienestar y la cohesión social, apoyar la creatividad basada en la cultura en los ámbitos de educación y la innovación, —innovación, Etopía—, y para el empleo y el crecimiento, y reforzar las relaciones culturales internacionales. Todo lo contrario a lo que ustedes están haciendo. Lo que estamos viendo es que, con la desaparición de todo esto, se está dejando de promover una política cultural para todos y para todas, porque está reclamando una ciudad que promueva el bienestar y la estabilidad de las personas que se dedican a la cultura, que quieren ciudades vivas, artísticas, y en las que la creatividad y el disfrute cultural sea accesible y cercano.

Unas decisiones que, además, usted está tomando de una manera unilateral, sin contar con el tejido cultural, ocultándolo en las comisiones, y faltando al respeto en los consejos de administración, enterándonos de todo por los medios de comunicación, con lo que tanto el fondo de las decisiones como las formas son más propias de alguien que tiene miedo o, por lo menos, es consciente de que no lo está haciendo del todo bien.

Nos merecemos una mejor política cultural, pero también nos merecemos más transparencia en las decisiones. Así que desde Zaragoza en Común reclamamos que frene esta sangría, que deje de implementar una política cultural basada en la destrucción de la cultura, y que vuelva a escuchar a los agentes culturales de la ciudad, que claramente le están diciendo que no está actuando como debiera, que reflexione y actúe en consecuencia, porque, de lo contrario, quedará como la Consejera dictadora de la cultura de esta ciudad.

Sra. Presidenta: Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bien, yo recuerdo una frase de mi admirado Jerónimo Blasco, que fue predecesor suyo en el cargo, que decía... y, además, puede que fuera la única cosa que dijo a lo largo de su mandato con la que yo estuve de acuerdo, decía que no había que confundir, o que mucha gente confundía cultura con entretenimiento. Y la verdad es que en una conversación con un compañero de mi Grupo... yo creo que ha marcado, ha dicho la definición que yo creo que es exacta: dice "La cultura hace pensar, la cultura nos obliga a pensar. El entretenimiento facilita el olvido". O, si lo prefieren, en lugar de decir el olvido, digamos evasión. El entretenimiento facilita la evasión. Hay una notable diferencia.

Bien, yo lo que sí que puedo decir cuando uno observa el panorama cultural de nuestra ciudad de Zaragoza, de nuestra querida ciudad de Zaragoza, es que es la triste constatación de que en materia de programación, ya no voy a separar cultura de entretenimiento, en materia de programación, prácticamente el Ayuntamiento es el mayor promotor cultural o artístico en esta ciudad, en contraposición con otras ciudades como pueda ser Madrid, donde, efectivamente, la iniciativa privada lanza una enorme oferta cultural y de entretenimiento, cultural y de entretenimiento. Bien, lo que sí que es cierto es que hay ciudades, como Madrid, efectivamente, que no tienen otros atractivos turísticos que no sea la atracción cultural, la enorme oferta cultural que tiene tanto en museos, como en espectáculos, como en monumentos. Y pondría otro ejemplo, como Bilbao, por ejemplo, que pasó de tener una prácticamente inexistente atracción turística, a ser una ciudad, que ahora mismo, es un foco de atracción turística gracias, simplemente, a la construcción y puesta en marcha del museo Guggenheim. O Málaga, que, además de que tiene la costa bien próxima, pues es un centro de atracción turística gracias a todos los museos de que dispone.

En cualquier caso, es cierto que el Ayuntamiento es el mayor promotor artístico y cultural de la ciudad y, en ese sentido, lo único que cabe esperar es que, efectivamente, el Ayuntamiento en esa programación acierte para que tenga el mayor éxito posible. Tiene los espacios culturales, los espacios artísticos del Teatro, el Auditorio y alguno más, pocos, pero lo que hay que hacer, efectivamente, es ofrecer una programación que sea lo más atractiva posible. Yo creo que desde ese punto de vista, el Ayuntamiento no tiene exactamente, o estrictamente, la obligación de entretener, no tiene la obligación de ofrecer entretenimiento y diversión a los ciudadanos, no es ese su papel. Yo entiendo que el papel que tiene el Ayuntamiento como promotor cultural o artístico, es precisamente el hacer de Zaragoza una ciudad atractiva, una ciudad a la que merezca la pena venir y que resulte atractiva, lógicamente, que ofrezca una programación que no solo sea atractiva para los propios ciudadanos de Zaragoza, sino que a su vez genere una atracción turística.

Y, en ese sentido, sí que quiero volver a incidir en los ejemplos de estas ciudades que acabo de citar, de Madrid, Bilbao, Málaga o alguna otra, Sevilla también cabría meterla en este grupo, y también quiero incidir y solicitarle, señora Consejera de Cultura, mayor ambición en la atracción de artistas de talla internacional. Hace poco le preguntaba yo por la presencia de Luis Miguel, por ejemplo, en varias ciudades

españolas y que, sin embargo, no va a venir a Zaragoza. Sabemos, por ejemplo, que Luis Miguel va a actuar en ciudades como Córdoba, en un sitio, en un lugar, que tiene un aforo de unas 8000 plazas. El precio de las entradas es bastante caro, me parece que las más baratas eran 250€, la más barata, y sorprendentemente, con varios meses de antelación, con meses de antelación, estaba todo el aforo completo. Bien, eso mismo hubiera podido ser perfectamente trasladable a la ciudad de Zaragoza.

En ese sentido, quiero incidir en varias cuestiones también que hemos hablado repetidas veces, que se han hablado, por ejemplo, la potenciación de nuestra oferta museística, el museo de Semana Santa. Sabemos de la atracción turística que ejerce ahora mismo el llamado turismo religioso, (el Pilar, la Seo, el museo Alma Mater), que se podría complementar con este museo de la Semana Santa. Toda la Semana Santa, aparte de su dimensión religiosa, es un gran escenario cultural, es una exposición de cultura popular, cultura religiosa también, si se permite, pero, sobre todo, cultura popular, de gran importancia.

Y sí que quisiera comentarle un par de cosas más. Sigue pendiente la unificación de los órganos administrativos del Área de Cultura, que no es estrictamente política cultural, sino la política de gestión cultural, y yo creo que se podría gestionar, se lo dijo en algún informe el Interventor, de una manera mucho más razonable, mucho más barata y más eficaz, si se unificaran todos esos órganos.

Y, por último, sí que quiero hacerle una pregunta, y es que acabamos de asistir a la presentación del Bicentenario del fallecimiento de Goya y, entre otras cosas, entre muchas de las cosas que se han dicho allí, se ha hablado de un centro museístico de Goya. Eso me ha parecido oír, un centro expositivo de Goya o algo así. Y la verdad es que han dado muy pocas explicaciones. Nadie de quienes han intervenido ahí ha sido muy explícito. Y a mí la verdad es que me gustaría preguntarle si hay alguna ubicación concreta, o qué es lo que se piensa hacer en este centro museístico o expositivo sobre Goya. Gracias.

Sra. Presidenta: Señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: Sí. Pues esperaba que me diera un poco más de luz al proyecto que tienen. Desde luego, la transversalidad en colaboración con Políticas Sociales, bueno, la vemos con el Espacio Bebé, que no saben si está en Cultura, si está en Políticas Sociales... es un espacio que tienen ahí, olvidado, que no tiene ningún Área. Y lo de la utilización de los equipamientos municipales, oiga, con lo que ha pasado hoy, que la señora Orós no ha dejado entrar a la señora Ranera a la escuela de jardinería El Pinar con prensa, yo no sé quién hace más utilización de los equipos municipales en cuestión de política.

Independientemente de todo esto, estamos viendo cómo su modelo de cultura está basado en la frivolidad, el marketing, que no dejan mayor poso en la ciudad más allá de bonitas fotos y de titulares, a pesar de todo lo que nos ha dicho. Quieren poner a Zaragoza en el mapa con grandes proyectos, grandes artistas, grandes giras, grandes festivales. Oiga, me parece bien. De hecho, me parece muy bien, pero no a costa del tejido cultural, de los pequeños, de los más débiles económicamente y que, de hecho, son los que más apoyo municipal necesitan. Su obligación, su responsabilidad es encontrar un equilibrio. Ya le digo que, con la imposición de sus ideas, la eliminación de proyectos consolidados, y el no aceptar la colaboración del tejido cultural y de la ciudadanía, es donde nunca va a encontrar ningún equilibrio para poder compaginar ambas propuestas.

Ustedes prefieren la cultura de consumo contra la cultura como derecho. ¿Se acuerda usted, señora Fernández, cuando estaba como concejal en la oposición por Ciudadanos, y defendía plenamente el Plan Director de Cultura? Un plan que se redactó para la candidatura de Zaragoza como Capital Europea de la Cultura para 2016, que finalmente ganó San Sebastián. Ese plan que usted defendía, asentaba las bases del que podría considerarse como el primer plan estratégico de la cultura en Zaragoza, que pretendía ser un instrumento útil para los responsables en la toma de decisiones, estableciendo corresponsabilidades de los Gobiernos locales, los agentes culturales y la sociedad civil, manteniendo el consenso para garantizar el trabajo realizado, el trabajo a realizar y el resultado de los procesos participativos, que establecía un equilibrio entre el discurso económico y el social.

¿Qué ha pasado con estas ideas que usted defendía, señora Fernández? Estas ideas las defendía antes de entrar en Gobierno, y antes de estar defendiendo el Área de Cultura como Partido Popular. Pensaba que estas decisiones en materia de cultura eran fruto de los acuerdos con Vox, pero, después de la exposición del señor Calvo, ya veo que no, porque, realmente, todo lo que ha dicho el señor Calvo desde aquí lo apoyamos y, además, nos unimos a todo lo que ha dicho. Entonces, estas ideas parece ser, que está claro, que son decisiones que ha tomado usted y la señora Chueca.

Nos gustaría, de verdad que, en materia de cultura, la cultura no tiene que pertenecer ni a izquierdas ni a derechas, ni a extremos. La cultura es totalmente independiente a estos enfrentamientos. Por eso quiero que deje de lado tanta opacidad en sus decisiones. Si es verdad que creen en ellas, no lo oculten o digan medias verdades; no cancelen proyectos, vendiendo otros nuevos y mejores cuando realmente no tienen nada estructurado; no dejen espacios ya habilitados para la cultura sin actividad; y mucho menos dejen entrever una puerta abierta a que estos espacios se privaticen o comercialicen.

No nos pueden engañar diciendo que el modelo de Etopía no era rentable económicamente, cuando la auditoría que lo realiza dice lo contrario. Y, además, ¿por qué una empresa privada se queda con el proyecto principal de este equipamiento, que es Etopía Kids, si realmente el proyecto no funcionaba? No pueden seguir engañando con la Harinera, porque ya se ha descubierto que el problema de este espacio no es otro que el colectivo. No nos pueden engañar con la supresión de la aportación del convenio al Festival EIFOLK, diciendo que hace lo mismo que en su momento hizo la DPZ, que está gobernada por el Partido Socialista, porque es mentira. Cuento que, en su momento, la DPZ dejó de realizar su aportación económica al Festival EIFOLK directamente, pero ese mismo dinero lo pasó a aportar a los pueblos zaragozanos donde iba a actuar el EIFOLK. O sea, no se lo entregaba directamente al EIFOLK, sino que se lo dotaba a los pueblos donde iba a actuar. No pueden seguir engañando diciendo que les ofrecen nuevas opciones a aquellos proyectos que recortan subvenciones, porque tampoco es verdad.

¿Quieren poner a Zaragoza en el mapa? Pues háganlo, pero háganlo de verdad, porque eso ahora mismo solamente se puede conseguir creyendo firmemente en ello. Y para creerlo y para poderlo llevar a cabo hace falta un presupuesto, un presupuesto que lleva años congelado, que es claramente insuficiente, porque, para que la señora Chueca pueda llevar a cabo alguna de sus ideas, tiene que ser a costa de los pequeños proyectos que, aunque premiados, son los que, al parecer, considera que no son afines a su ideología. Creen nuevos espacios donde aumentar la oferta cultural. Rehabiliten el olvidado palacio de Fuenclara. Comiencen el proyecto de la Imprenta Blasco, o el espacio museístico de la parte catalogada de Averly, o el anunciado en múltiples ocasiones Centro de Interpretación de Goya en, la también olvidada, casa de Palafox, que ya veo que, por lo que dice el señor Calvo, eso lo van a hacer en otro departamento.

Porque la cultura, señora Fernández, también es saber gestionar y buscar soluciones como las que piden los feriantes, que también forman parte de la cultura de esta ciudad y que, por cierto, ya anuncio que hemos presentado una moción para instar al Gobierno a que busque una alternativa que garantice la instalación de ferias y de actividades en los barrios, porque las ferias también forman parte de nuestra cultura y de nuestras tradiciones, estas que dicen que defienden. En este sentido es en el que siempre va a tener el apoyo del Grupo Municipal Socialista, en este tipo de cultura, y nunca en aquella que esté falta de contenido y basada en la frivolidad, marketing y fotografías.

Sra. Presidenta: Muchas gracias. Sí. Miren, me han desgranado... es que es muy fácil, claro, desde la oposición... "Mire, este es el listado de proyectos que ustedes han cancelado o se han cargado". Que no es así, que no es así. Que es que es muy fácil decir un listado sin entrar al detalle.

O sea, hablaban de Zaragoza Escena, que cancelaron..., oiga, no, que, cuando yo entro, hay un informe de Intervención que dice que el Patronato de Artes Escénicas está... Primero, que el Zaragoza Escena no tenía ni un miserable expediente abierto al respecto, a pesar de que de boquilla se habían comprometido con compañías. No había ni un expediente abierto. Y que la situación del Patronato de Artes Escénicas era tan calamitosa económicamente, que no podíamos contratar a nadie. Es que tuve que empezar en el 2019 la temporada de los teatros, contratando a taquilla, contratando a taquilla a las compañías, porque no había dinero para darles caché, porque Zaragoza en Común nos había dejado el Patronato de Artes Escénicas hecho unos zorros. Entonces, no es que nos carguemos Zaragoza Escena, es que tenía imposibilidad administrativa y económica de contratar, ni dedicar un euro de caché. O sea que no vengán diciendo lo que nos hemos cargado, que yo creo... y aquí la excusa, señora Tomás, porque no estaba usted en el 2019, pero no sabe usted lo que nos encontramos. Entonces, yo no me cargo el Zaragoza Escena, es inviable ni administrativa ni económicamente. Y no lo digo yo, lo dicen los informes municipales con los que nos encontramos en ese momento.

Igual que me dice de los Baños Judíos. Oiga, los Baños Judíos no cumplen la normativa. Los Baños Judíos están físicamente 40 centímetros más abajo de lo que se puede visitar un equipamiento. Y no lo digo yo, lo dice la normativa, la legislación de prevención. Entonces, no se puede. ¿Que más quisiera yo que haber invertido y haber abierto los Baños Judíos? Oiga, pero que no se puede. Y no lo digo yo, lo dice la

normativa. Entonces, es muy fácil hacer un listado sin entrar a contar la realidad de lo que hay detrás de cada una de todas esas decisiones.

Me hablan también del Malabar, porque, "claro, han quitado Malabar que lo iniciamos con Gobierno de Aragón". Mire, la programación de Malabar se hacía desde el Gobierno de Aragón del Partido Socialista. Nosotros solo poníamos el equipamiento. ¿Y sabe qué pasaba? Que año tras año el sector cultural de esta ciudad, el área del circo, elevaba propuestas al Partido Socialista del Gobierno de Aragón porque no programaban a ninguna compañía aragonesa. Tanto que defienden el talento local, tanto que defienden..., pues mira, el Partido Socialista, cuando gobernaba en el Gobierno de Aragón, ni una compañía de circo aragonesa. Y se quejaban. ¿Por qué? Porque solo se traían compañías de fuera. Lo digo porque es que, de verdad, que hay que contar todo lo que hay detrás de muchas de estas iniciativas.

Decía la señora Tomás: "Las protestas que hay ahora nacen de la política cultural". No, mire, nacen de la política. Que es verdad que luego se adhiere mucha gente de la cultura. Yo respeto a todo el mundo y me parece lícito, faltaría más, soy una demócrata convencida, que la gente proteste. Que lo haga siempre desde el respeto, eso también se lo digo, desde el respeto, que ver mi foto en redes, mal, pero bueno, soy política y, por desgracia, nos están acostumbrando a estas cosas, aunque yo lo seguiré denunciando, pero fotos de otros compañeros y funcionarios de esta Casa andar por redes sociales con un señalamiento, mire, no. Mire, no. Y detrás de eso hay política y hay partidos con nombres y apellidos, con siglas, como el suyo, como el de Zaragoza en Común, como Podemos, como Chunta, porque hay gente que iba en esas listas electorales y que está detrás de esas protestas.

Entonces, ¿protestas legales? Perfectamente. ¿Que discrepamos en muchas cosas? Por supuesto. ¿Que yo escucho a mucha gente? Por supuesto. O sea que yo eso lo respeto. Pero señalamientos no. A mí ya me parece mal, por supuesto, pero que hagan señalamientos a funcionarios, como se están haciendo, evidencia que tenemos razón con nuestras decisiones, y evidencia que tenemos razón cuando decimos que detrás de esas protestas hay un interés político, y hay una voluntad de hacer oposición con lo que no se puede hacer realmente en el salón de Plenos, que es oposición constructiva. Vengan y hagan propuestas. No, es más fácil protestar, señalar a funcionarios y quejarse de otra forma. Yo creo que la oposición hay que hacerla de forma constructiva.

Hablaban también del dinero, porque "dediquen mejor el dinero municipal a ayudar al tejido cultural zaragozano...", me decían, ..."en colaboración público-privada". Señora Cerdán, que por cierto, me defiende ahí la colaboración público-privada, pero luego, hablando de Etopía, no sé qué me ha dicho de que fatal, porque se lo queda no sé qué empresa privada, que ese tema no es de mi Área directamente y no ha sido nunca de Cultura. Por cierto, no es que este Gobierno haya llevado Etopía al lado de la economía, es que ustedes en todo momento, los Gobiernos anteriores de la izquierda, tampoco lo tenían en el Área de Cultura.

Pero le decía, me defendía la colaboración público-privada, que la defendemos, nosotros no la criticamos en ningún momento. Pero es que, cuando nos tachan de frívolos por las iniciativas que hacemos, como el otro día el "Hola, primavera", pero ¿ustedes quiénes se creen que actúan en los escenarios que promovemos con esas iniciativas que para ustedes son frívolas, como el "Hola, primavera" o como otras programaciones que hacemos por los barrios? Pero ¿se creen ustedes que actuamos nosotros? O sea, es que el Ayuntamiento de Zaragoza no tiene en nómina a ningún artista, a ninguna compañía, a ningún cantante, a ningún artista plástico. Oiga, que es que contratamos a ese tejido local. Es que, cuando yo defiendo la programación que se hace, pública, desde el Área de Cultura del Ayuntamiento de Zaragoza es porque, obviamente, se contrata al sector local.

Que defendiendo las ayudas a los proyectos también, porque es verdad que son necesarias para muchas actuaciones, pero, vamos, me gusta más, en vez de subvencionar, contratar. Porque hay un sector cultural que es un sector también económico. Que, por supuesto, la cultura hace sociedad, afortunadamente, y es supernecesaria, pero que la cultura también es un sector económico, eso es innegable. Y yo prefiero contratar a subvencionar. ¿Que hacen falta las dos cosas? Por supuesto, y en su justo equilibrio, pero ¿que el dinero que excepcionalmente en pandemia se utilizó en ayudas y ahora se utiliza en programación revierte en el sector? Claro que vuelve a revertir en ese sector.

Entonces, cuando nos tachan de frívolos, yo creo que se tendrían que hacer mirar a quién estamos programando, porque programamos a ese sector que en muchos sitios donde hemos hecho y en muchos equipamientos donde hemos hecho estos años récord de asistencia... Hablo de los teatros, hablo del Auditorio, hablo de los museos, que alguien, afortunadamente, ha hablado de museos, creo que ha sido el señor Calvo, de Vox. En los museos hemos hecho récord en el 2023 de asistencia a los museos y eso es

gracias a las nuevas iniciativas que están atrayendo nuevos públicos puestos en marcha por la gente de Museos. O sea que todos esos récords que estamos viviendo de asistencia a la cultura es gracias a que estamos haciendo más accesible la cultura, es gracias a que estamos haciendo una cultura más atractiva, por mucho que para ustedes sea frivolidad. Pues miren, a la gente nos gusta todo tipo de cultura, alguna que tiene un nivel y otra que tiene otro nivel, que a veces será cultura y a veces entretenimiento, con esta diferencia que ha hecho el señor Calvo. Pero yo creo que hay que hacerla para todos y que lo que decide el pueblo está bien decidido. Esto lo tengo clarísimo.

Y, por último, y con esto ya acabo, los acuerdos con Vox. Mire, los acuerdos que hay con Vox están negro sobre blanco, están en un acuerdo de Gobierno y están en los acuerdos, por ejemplo, presupuestarios. Ahí están las enmiendas, ahí están cuáles son las enmiendas que Vox pone en Cultura. Entonces, cuando ustedes me dicen que habrá otro acuerdo oculto que no les decimos con Vox, ¿es que se creen que actuamos como Sánchez y tenemos acuerdos ocultos, que aún no sabemos cuánto nos va a costar a los españoles la investidura de Sánchez? Pues mire, los acuerdos con Vox son públicos y compartimos con ellos ruedas de prensa y compartimos... Ya está. Y los acuerdos con Vox son los que hay y en alguno de ellos, como lo de la unificación de las entidades culturales, que ha hecho referencia, estamos en ello, señor Calvo.

Pero la realidad, y con esto acabo ya, es que... Lo digo porque hablaba también de los museos y del Bicentenario y con esto se lo explico. El nuevo centro de Goya que hoy ha presentado el Presidente y el Director General de Cultura y la Consejera del Gobierno de Aragón va a ir en la parte que está sin reformar de los antiguos juzgados y es una iniciativa y una inversión que hace el Gobierno de Aragón, no la hace el Ayuntamiento, la hace el Gobierno de Aragón. Y con esto ya acabo: celebramos que, por primera vez, por primera vez, el Gobierno de Aragón está haciendo inversiones en cultura en la ciudad de Zaragoza, lo que no se había visto nunca, ni cuando a veces ha habido el mismo color político en las dos instituciones. Ahora mismo es una realidad. El Gobierno de Aragón por fin está invirtiendo millones de euros en cultura en la ciudad de Zaragoza y, por supuesto, lo celebramos.

Preguntas de respuesta oral (7 asuntos a tratar)

99. [VOX] ¿Se han dado instrucciones o impartido formación, desde el Área de Cultura, Educación y Turismo, a los agentes de la Policía Local en materia de Turismo para la inspección de los establecimientos de hostelería? [Cod. 7.605]

Sra. Presidenta: Sí. Señor Calvo.

Sr. Calvo Iglesias: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues en esta ocasión no vamos a hablar de cultura, vamos a hablar de la competencia en materia de turismo, competencia en materia de turismo que se le otorgó o se le asignó al Ayuntamiento de Zaragoza en virtud de la Ley de Capitalidad, pero que, realmente, se hizo efectiva, si no me equivoco, poco antes, unos poquitos días antes, de que finalizara la legislatura pasada, antes de que comenzara esta.

Yo tuve ocasión de ver en una de mis visitas ahí, al Torreón Fortea, una de las dependencias de la planta baja llena de expedientes remitidos desde el Gobierno de Aragón precisamente en materia de inspección turística o de inspecciones a instalaciones, en este caso, de cafés y bares, que parece que se entiende que corresponden al Área de Turismo.

Bien, el caso es que, a partir de entonces, ya en las últimas comisiones, hemos visto cómo han aparecido en el apartado de "dar cuenta" un gran número, a nuestro juicio, de sanciones del Área de Turismo. En la pasada comisión fueron 33 establecimientos los sancionados y en esta ocasión aparecen 14 asuntos a tratar en cuanto a sanciones. Y la verdad es que nos sorprende.

Yo no sé si eran el número de sanciones que se estaban llevando a cabo por parte de los inspectores del Gobierno de Aragón, si, a raíz de hacerse cargo la Policía Local, porque todas estas inspecciones parece ser que las ha llevado a cabo la Policía Local, ha aumentado el número de inspectores que ahora ejercen estas funciones respecto a los que antes destinaba el Gobierno de Aragón, pero, en cualquier caso, nos parece que, puesto que se han asumido estas nuevas funciones... Por cierto, nuevas funciones que el

Ayuntamiento podría haber rechazado perfectamente en virtud de la Ley de Bases de Régimen Local. Solo se aceptan las competencias cuando van dotadas de medios presupuestarios suficientes para ejercerlas, que yo no sé si ha sido el caso.

En cualquier caso, la pregunta es obvia. Si hemos pasado a ejercer estas nuevas competencias, lo lógico es que los agentes de la Policía Local hubieran recibido algún tipo de instrucciones o algún tipo de formación específica desde el Área de Turismo para la inspección de los establecimientos de hostelería en este ámbito concreto de las sanciones que se están tramitando. Gracias.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias, señor Calvo. Pues mire, hablaba antes del convenio de Zaragoza en Común con Harinera en campaña electoral del 2019. Pues mire, en campaña electoral del 2023 llega el Partido Socialista, que estaba en el Gobierno de Aragón, y nos transfiere así las competencias también, en plena campaña electoral. También fue entretenido el momento.

Pero, obviamente, nosotros, al final, tenemos el compromiso de defender los intereses de los ciudadanos, en este caso, de los ciudadanos como consumidores, pero también del sector de la hostelería y no íbamos a dejarles en un limbo y en un momento de indefensión y, bueno, acogimos esos casi 5.000 expedientes que tuvo, es verdad, la ocasión de ver que el Gobierno de Aragón eso, en plena campaña electoral, así, nos lo pasó directamente.

Dicho esto, es verdad que lo que ha cambiado es que esos procedimientos sancionadores de los establecimientos turísticos, que quiero decir que muchos de ellos, de los que ve que vienen aquí, es el inicio, no implica que realmente se les vaya a imponer finalmente una sanción, creo que el problema o la sensación que tenemos es que ahora los vemos. Antes estos procedimientos sancionadores no los veíamos, porque los llevaba a cabo directamente el Gobierno de Aragón, la Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón. Ahora los vemos, porque los traemos aquí, pero la parte de vigilancia y de inspecciones que hacía la Policía Local ya se hacía. Eso no ha cambiado. O sea, la Policía Local ya hacía esa tarea, por eso no hemos dado instrucciones aparte ni les hemos impartido ninguna formación, porque ya lo llevaban haciendo los años anteriores. O sea, ya les formaban.

Lo que pasa es que todo eso lo hacía la Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón. La única diferencia es que ahora instruimos, ¿vale? Pero la Policía Local ya hacía esas inspecciones. Lo que ha cambiado también es que las inspecciones que se hacían directamente desde la Dirección General de Turismo del Gobierno de Aragón ahora nos toca hacerlas a nosotras. Pero la parte de las inspecciones de la Policía Local se hacían tal cual. La Policía Local también forma a los agentes, obviamente, cuando entran nuevos. En ese sentido no ha cambiado nada.

Sr. Calvo Iglesias: Simplemente decir que, en este caso, la transferencia de competencias sí que ha sido de la manera más explícita posible, porque me imagino que ha ido acompañada de una o varias furgonetas, llevando expedientes.

Y sí, querría completar o complementar mi pregunta. Entonces, entiendo, que todas aquellas reclamaciones que se pongan, que aparezcan en los libros de reclamaciones, en lugar de resolverse ahora desde el Gobierno de Aragón se van a resolver por parte del Ayuntamiento.

Sr. Presidenta: Sí. Las de Consumo, no. Lo que es Consumo es Consumo, eso sí que a nosotros no nos compete. Tienen que ser reclamaciones que tengan que ver con el listado de precios... Si ve lo que nosotros instruimos, son sanciones, ya lo ve, la mayoría porque no está visible el listado de precios o porque no existen hojas de reclamaciones, que ahora sí que las hacemos.

Y aprovecho, que no lo he hecho en mi primera intervención y lo iba a hacer, porque, además, usted los ha nombrado muy correctamente, en agradecer a la Asociación de Cafés y Bares, porque ellos desde el primer momento se pusieron a nuestra disposición y, gracias a la colaboración con ellos, pues pudimos reaccionar rápidamente el verano pasado a este respecto y no dejar huérfanos a los establecimientos turísticos.

100. [PSOE] ¿El Ayuntamiento va a impulsar la adecuación del entorno y límites del CEIP Ricardo Mur, en Casetas? [Cod. 7.617]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, señor Ortiz.

Sr. Ortiz Ortiz: Por formulada.

Sra. Espinosa Gabasa: Muy bien. Pues, en primer lugar, me gustaría dejarle claro que la Concejalía Delegada de Educación tiene competencias en los colegios únicamente en cuanto a los oficiales de mantenimiento en las actividades educativas para escolares, por lo que la pregunta que hoy nos hace corresponde a otra Área, como otras que vienen después. La verdad es que hoy tanto PSOE como Zaragoza en Común parece que no están muy ubicados a la hora de hacer sus preguntas. Pero bueno, yo le paso a responder resumidamente lo que me han comentado desde el Área correspondiente.

Este colegio, Ricardo Mur, estaba ubicado en una parcela que no cumplía las condiciones necesarias para hacer el nuevo centro educativo. Se llegó a un acuerdo con el Ayuntamiento de Zaragoza, que cedió la parcela donde se ha construido el actual, y, a cambio, el antiguo colegio debería demolerse y hacerse allí una zona verde. Hasta el momento no se ha hecho nada de esto.

El Ayuntamiento segregó en varias partes la parcela actual de este colegio para instituto, centro deportivo, centro de salud, colegio y el resto está clasificado como zona verde. En la actualidad, ese resto, el clasificado como zona verde, se utiliza en Casetas durante las fiestas para instalar allí la plaza de toros portátil y las ferias. Y esta zona verde sería la que rodea el colegio, aunque ya vemos como en su parte derecha se han instalado algunas canchas de deporte invadiendo esa zona verde.

Este resto clasificado como zona verde sería la zona donde el Ayuntamiento debería intervenir, porque es donde tiene competencia para actuar, pero, como le digo, debería ser el Servicio de Parques y Jardines el que diga cómo y cuándo y de qué manera van a actuar. Yo, en este momento, lo desconozco. Sí, sí, adelante.

Sr. Ortiz Ortiz: Muchas gracias, Concejala. Sí, pero, en efecto, esto a lo mejor a nivel de gestión puede no ser su competencia directa. No obstante, usted, aparte de Concejala de Educación, también lo es de Barrios Rurales, aunque no sea esta la Comisión pertinente. Pero también, a su vez, se contactó desde hace ya año y medio con el anterior alcalde, el señor Azcón, también con la señora Chueca, y también nos consta que con usted. Alrededor de diez emails por parte de las AMPAs y solo en un par se tuvo contestación. De hecho, aquí los traigo. Ya se los facilitaremos si quiere, pero seguro que está en copia, porque se los dirigieron a usted. Pero, como decimos, aun así, su Área es la de, en todo caso, la de impulso político. En eso seguro que estamos de acuerdo y buena oportunidad es esta Comisión para trasladárselo.

Y, como habla precisamente de competencias, en esos emails, y aunque no estaba en la pregunta explícitamente, habla del tema de los conserjes y las competencias. También sabe que es una queja que no ha tenido... Esta ha tenido respuesta derivando a la DGA. Pero bueno, el tema es que antes había dos ordenanzas de mantenimiento, ahora hay uno. Ustedes, el 23 de marzo, me parece que a las 11:26 h de la mañana, de 2023, contestaron que de eso se tenía que hacer cargo la DGA. Hasta hace dos años y medio, por lo visto, no era así. Entonces, es que hasta las 17:30 h que hay actividades de comedores y extraescolares no hay una solución. No sé si esto es una falta de acción del Gobierno de Aragón, pero, desde luego, el Ayuntamiento de Zaragoza tendría que estar por asegurar este tipo de cuestiones concretas.

De todas formas, es muy curioso que en ese correo electrónico que le podemos facilitar se comenta, que no sé si será cierto, que el alcalde Jorge Eserverri y el técnico Joaquín Mendoza, del Servicio de Educación —que poco sospechoso es— contestan literalmente que eso es una política de recortes en la reposición de bajas y jubilaciones llevadas a cabo por la Concejalía de Educación. Eso pone. Ya le facilitaré ahora el correo electrónico.

Pero también vemos que, respecto al entorno, respecto a Parques y Jardines, dar traslado y que necesitamos un mayor esfuerzo por parte de la Concejalía de Educación, porque esto el lunes pasado es una valla que amaneció en el vecindario y que estaba reventada. No se ha repuesto y solo hay una valla de la Policía Local que está a la salida del colegio.

También es verdad que hubo unos socavones que se repararon allá por diciembre, nos han comentado desde Barrios Rurales, en este caso a la entrada del colegio, en el acceso, pero que vuelve a estar hecho polvo, cuando, además, hay una fábrica contigua donde pasan camiones de mercancías, la fábrica Ananta, y esa carretera está en muy mal estado y puede dar incluso a problemas de seguridad.

Ya sabemos, ya para acabar, que este instituto se entregó hace menos de dos años, también en cuanto a los vallados, y que está en plazo de garantía, porque no han pasado dos años desde la entrega, pero también estaría bien que se iniciase ya un expediente para adecuar. Hable con quien tenga que hablar, pero que eso se tendría que ir haciendo, porque, además, se lo pidieron, y ya sí que acabo, en una moción los vecinos de Casetas el 20 de marzo de 2023, todos los vocales, tanto los del PSOE como los de su partido, el

Partido Popular, y su alcalde, Jorge Eseverri, que, por favor, adecuasen toda esa zona. Y es verdad que usted me parece que lo remitió a otra Concejalía Delegada, pero el impulso político, como decimos, según nuestro criterio, es suyo. Así que instamos a que se pongan manos a la obra. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Muy bien. Pues bueno, la coctelera a la que nos tiene acostumbrados. Empieza hablando de una cosa y acaba hablando de tres o cuatro más, pero bueno, en fin.

Yo sí que quiero recordarle que la competencia de Educación es de oficiales de mantenimiento, no de conserjería. Es que ahí siempre ustedes creo que no tienen claro este asunto. Oficiales de mantenimiento. Pues le han debido de contar todo, pero se les ha olvidado contarle que desde el Servicio de Distritos, a finales de año, se adecuó una zona en la que se invirtieron 6.000 euros...

Sr. Ortiz Ortiz: Lo he contado. He dicho lo de los socavones.

Sra. Espinosa Gabasa: ...desde Distritos para el tema de la zona de aparcamiento. Y lo demás, como le digo, es competencia de Parques y Jardines. Yo le invito a que usted pregunte allí cuándo, de qué manera y cómo lo van a hacer.

101. [VOX] ¿Cuáles son las razones por las que una subvención -para menores matriculados en escuelas infantiles o guarderías-, convocada por el Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas se está tramitando por el Área de Políticas Sociales? [Cod. 7.634]

Sr. Calvo Iglesias: Bueno, siempre he dicho que algún día, cuando me vaya de este Ayuntamiento, que será dentro de poco, me iré sin entenderlo, sin entender el funcionamiento de este Ayuntamiento. Y este es uno de estos casos.

Antes he hablado, por ejemplo, de ese solapamiento que existe en materia de la adjudicación de los permisos de ocupación para usos lucrativos del espacio público y, en este caso, hay aquí una convocatoria de unas ayudas, de unas subvenciones para menores matriculados en escuelas infantiles o guarderías, lo que popularmente se ha llamado el cheque familia, que cuenta con una aplicación presupuestaria de un millón de euros. Contaba con una aplicación, por ejemplo, en el 2023 del Área de Educación, de la Consejería de Cultura y Educación en su momento, y que luego se transfirió al Patronato de Educación y Bibliotecas, dependiente de esta Concejalía. Y, sin embargo, por lo que sabemos, la tramitación de estas ayudas se ha llevado a cabo por el Área de Acción Social, ahora Políticas Sociales, implicando al Servicio Administrativo de Políticas Sociales.

Es esto básicamente por lo que le pregunto, por qué una subvención que se otorga con un presupuesto del Área de Cultura luego se está tramitando por el Área de Políticas Sociales. Gracias.

Sra. Espinosa Gabasa: Muy bien. Pues bueno, el Decreto de Alcaldía por el que se establece la organización y estructura pormenorizada de la administración del Ayuntamiento y se adscriben los organismos públicos municipales se aprobó el día 18 de septiembre de 2023 y ahí incorpora dentro del Área de Cultura, Educación y Turismo el Patronato de Educación y Bibliotecas.

Pero ese mismo decreto establece en su punto 12.º que hasta la entrada en vigor de la relación de puestos de trabajo adaptada a la nueva estructura, algo que todavía no se ha dado, va a ser el Servicio Administrativo de Acción Social quien tenga asignada de momento esa competencia hasta que, como digo, esté la RPT y entre en vigor.

102. [ZEC] ¿En qué punto se encuentra el mantenimiento de los espacios verdes de los Colegios Públicos de Zaragoza? [Cod. 7.646]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Vale. Muchas gracias. Bueno, pues mire, acaba de dejar la pregunta del Partido Socialista, que hablaba sobre ese tema también. Y hacemos esta pregunta en esta Comisión porque entendemos que es necesario aclarar de una vez quién lleva el mantenimiento de las zonas verdes de los colegios, porque, de verdad, le hemos dado muchas vueltas y no lo encontramos. Porque hace tiempo era

una empresa de economía social la que se encargaba, pero desde hace tiempo ya no tiene encargada la gestión de estas zonas. Ahora resulta que el Ayuntamiento, cuando recibe un aviso de un árbol que tiene riesgo por caída, por mantenimiento o por lo que sea, avisa a la empresa Urbaser para que vaya a podarlo, pero las zonas verdes no las gestiona Urbaser.

También les preguntamos por escrito, en un expediente de 2023 de la Junta de Distrito del Arrabal, el Servicio de Parques y Jardines dice que ellos de las zonas verdes ajardinadas de los colegios públicos no se encargan y, cuando se lo pasan al Servicio de Educación, contestan que ustedes solamente se encargan de organizar a los oficiales de mantenimiento. Así que ahora mismo no sabemos exactamente quién se está encargando de las zonas verdes de los colegios.

Y la cuestión de esto es que se lo preguntamos, no solamente porque hasta hace nada conocíamos que se cayó una rama enorme en el colegio Jerónimo Zurita y, además, en un horario muy malo, de salida de los niños del colegio, sino que también, por ejemplo, vemos que en el colegio público de Monzalbarba las familias han tenido que sortear una cesta, compuesta por productos de los comercios del barrio, para poder tener dinero para arreglar las zonas verdes... O sea, una cesta, han tenido que hacer un mercadillo para tener las zonas verdes adecuadas en el colegio.

Pero también lo veo perfectamente en el colegio de mi hija, en el CEIP Cándido Domingo, donde quedamos un fin de semana, nos vamos un domingo y, aparte de pintarlo, que es verdad que es una actividad muy chula que se hace en el colegio y lo hacemos encantados, el Ayuntamiento no puede llegar y olvidarse de lo que tiene que hacer en el mantenimiento de los colegios públicos. Porque sé perfectamente que en el colegio público Cándido Domingo se está pidiendo que se poda una higuera y ustedes se niegan a podar la higuera y dicen que, como mucho, la arrancan, pero que podar la higuera, no se poda.

Y luego la cuestión es quien ha plantado ahí las zonas verdes, en el colegio público. Las hemos plantado los padres y las madres del colegio. Somos nosotros los que hacemos el mantenimiento de las zonas verdes de los colegios públicos de esta ciudad.

Por lo tanto, yo creo que este Ayuntamiento y usted tienen que dar explicaciones de quién hace el mantenimiento y de que realmente se va a hacer el mantenimiento de los colegios públicos. Porque yo sé que a ustedes los colegios públicos les importan poco, pero es que hay a gente que nos importan mucho los colegios públicos y queremos tener unos colegios públicos de calidad y que tengan zonas verdes para nuestros niños, sobre todo, también pensando en que llega el momento de las altas temperaturas, de que nuestros hijos y nuestras hijas tendrán que estar en el patio y no tendremos zonas verdes.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues nuevamente es otra de esas preguntas que no corresponde al Área y yo creo que, además, Zaragoza en Común, en cuestión de mantenimiento de colegios públicos y de inversión, poquitas lecciones nos puede dar. Hace poco, en el último Pleno, creo que el señor Serrano dio unas cifras que deberían ponerles colorados, la verdad. O sea que, en ese sentido, como digo, pocas lecciones.

Hasta mayo de 2023 el mantenimiento de estos espacios verdes se hacía con Consolida Oliver. En caso de urgencia, siempre acude Parques y Jardines. Habla usted, por ejemplo, del caso del Jerónimo Zurita, cuando lo de esa rama, no llamaron, pero le voy a decir que desde diciembre de 2022 se han realizado solo en ese centro 11 actuaciones de poda, apeo, tala y de análisis de riesgo de arbolado. Parques y Jardines acude siempre que se le llame.

Me dicen desde el Área de Parques y Jardines, que es de donde se lleva esto, que se está ultimando ya para sacar el contrato para realizar este mantenimiento y que, además, este año, como también creo que se habló en el último Pleno, hay una partida para renaturalización de patios escolares.

103. [ZEC] ¿Por qué sigue sin tener suministro eléctrico el local aledaño al CEIP JUAN XXIII? [Cod. 7.647]

Sra. Espinosa Gabasa: Sí, adelante, señora Tomás.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues nada, volvemos otra vez con los colegios públicos y le vuelvo a decir otra vez que sé que no le gustan mucho a usted los colegios públicos.

Tenemos aquí un informe y hablamos con personas del colegio, el informe del director del colegio Juan XXIII de Zaragoza, un informe que mandaba al Gobierno de Aragón, pero también nos dijeron que desde el Área de Educación ustedes tenían conocimiento de este hecho y que les habían dicho que no se preocupasen, que iban a arreglar esto, pero que todavía no lo tenían arreglado...

Y lo que se dice es que, con fecha 11 de marzo del 2020, reciben un escrito de la Gerencia de Urbanismo donde ponía que se iba a cortar la luz del contador del citado edificio, que es la antigua casa del conserje. En esta casa está la sede del AMPA, el servicio de orientación y dos estancias dedicadas a almacén del AMPA y almacén del centro. Se decidió cortar la luz porque había un problema con el contrato, ya que no había ninguna persona física que tuviese el contrato, pero eso se puso en manos tanto del Gobierno de Aragón, se habló con el Gobierno de Aragón, como de la Consejera y se dijo que no había ningún problema y que se iba a arreglar. También tiene conocimiento de esto la Junta Municipal de la Almozara, pero sigue sin tener luz la casa aledaña al colegio Juan XXIII.

Y, entonces, claro, le volvemos a preguntar aquí cuándo van a poner luz en esa casa, cuándo van a dejar que pueda trabajar el AMPA y que pueda trabajar también el servicio de orientación en ese espacio que pertenece al colegio público. Y, por favor, que nos diga cuándo y que sea así y que no sea como las respuestas que le están dando al AMPA y al director del colegio, que les dicen que sí que lo van a arreglar, pero no lo arreglan.

Sra. Espinosa Gabasa: Bueno, pues nuevamente una pregunta que no compete al Área de Educación. De verdad que me molesta que haga esas valoraciones tan gratuitas diciendo qué me gusta a mí o qué me deja de gustar. Le vuelvo a repetir que el movimiento, como se dice, se demuestra andando y, en este caso, con presupuesto. Lecciones, Zaragoza en Común, en el mantenimiento de los colegios públicos no nos puede dar ni una.

Sobre ese edificio, estaba cedido al AMPA. Endesa les hizo un requerimiento, porque desde el AMPA habían manipulado el cuadro eléctrico y, finalmente, se les cortó la luz. Desde el Servicio de Conservación de Arquitectura se informó al colegio que, dado que la casa estaba cedida al AMPA, se actualizaban los datos de equipamientos municipales y que esta vivienda quedaba inscrita como equipamiento de mantenimiento descentralizado, es decir, que el Ayuntamiento no debía mantener. Al estar cedido al AMPA, es responsabilidad de la misma el correcto mantenimiento y no la manipulación de la instalación salvo que sea realizada por un instalador autorizado.

En el mes de marzo del año 2022, se recibió una solicitud de renuncia por parte del AMPA dirigida a Conservación y Arquitectura, la cual fue advertida de que es el Servicio de Patrimonio el competente de gestionar las cesiones y usos de los edificios municipales. La competencia de conservación se queda en el mantenimiento y conservación tras ese convenio que pueda haber o acuerdo de cesión. Desde estos días no existe expediente o noticia al respecto desde la sección de Conservación de Colegios Públicos.

Hemos hablado con Patrimonio. No les ha llegado todavía la renuncia del AMPA y, una vez que les llegue, se verá cómo proceder sobre este espacio, al que, por supuesto, a mí no me consta que hayan solicitado uso alguno.

Sra. Tomás Bona: Entonces, ¿me dice usted que no ha hablado usted con nadie del colegio Juan XXIII sobre el tema de la luz de la casa del conserje? Vale, vale. ¿Y entonces qué es lo que tienen que hacer, mandar una renuncia a Patrimonio, que renuncian al local para poder tener luz?

Sra. Espinosa Gabasa: Y pedir el uso. Renunciaron en 2022 y nadie ha pedido el uso nuevamente de ese equipamiento.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues la verdad es que yo la información que tengo es la información que me han pasado desde el AMPA y desde la dirección del colegio del requerimiento que se había hecho al Gobierno de Aragón.

Ya hemos hecho la pregunta aquí, yo me pondré en contacto con el colegio, pero entiendo que, ya que ustedes están gobernando en el Gobierno de Aragón y están gobernando también en el Ayuntamiento y que para hablar de La Romareda enseguida ustedes se reúnen, no habrá ningún problema en que se reúnan también y arreglen la luz de un colegio público.

Sra. Espinosa Gabasa: Yo me reuniré con quien me lo pida. Como comprenderá, no voy a ir por la calle pidiendo a la gente que se reúna conmigo. Entonces, cuando me lo pidan, con mucho gusto lo haré cuando mi agenda así me lo permita.

104. [ZEC] ¿En qué punto se encuentran las reclamaciones por los diferentes errores en la gestión de las ayudas del Cheque Bebé? [Cod. 7.648]

Sra. Tomás Bona: Vale. Bueno, pues en el último patronato, y también de manera escrita, les preguntamos cuáles habían sido las solicitudes que habían causado problemas en la petición de estas ayudas del cheque bebé y tenían ustedes cuatro días para contestarnos si nos las podían mandar o dónde podíamos ir a visitar para ver cómo habían sido estas solicitudes. Y han pasado los cuatro días y no sabemos absolutamente nada de esta cuestión.

Por lo tanto, la verdad es que hicimos esta pregunta esperando ya haber podido ir a ver o haber recibido estas solicitudes y ver qué es lo que había pasado, si es que ustedes habían puesto muy complicado el hecho de pedir estas solicitudes o qué es lo que había sucedido, nos dijeron que en cuatro días, han pasado los cuatro días y no las tenemos.

Así que, bueno, le hago esta pregunta, pero, en realidad, le hago la pregunta sin tener la información suficiente y solamente pidiéndole, por favor, que, ya que tenían cuatro días y esos cuatro días han pasado, nos den la la opción de poder ver esas solicitudes.

Sra. Espinosa Gabasa: Yo la verdad es que es la primera noticia que tengo de lo de los cuatro días. En el patronato se les invitó a ir ese mismo día, si ustedes querían, a verlas allí. Lo que se les dijo es que no se les iba a dar en un formato como ustedes pedían, en un pendrive, por supuesto que no, porque son datos sensibles y no salen del Patronato. Pero ustedes pueden ir allí, como les dijimos, cuando quieran. Por supuesto que sí. Se les dijo ya en el Consejo del Patronato.

Y de verdad que no sé, me ha hecho dos preguntas en esta Comisión que no me competen y esta está mal redactada. Porque dice: "¿En qué punto se encuentran las reclamaciones por los diferentes errores en la gestión de las ayudas del cheque bebé?". Es que no ha habido ningún error de gestión en las ayudas del cheque familia. Tampoco ha habido ninguna reclamación, sencillamente se están tramitando.

Se recibieron, como ya contamos también en el Consejo del Patronato, 2.309 solicitudes, una cifra récord. Advertimos defectos en la documentación aportada por los solicitantes, que no errores por parte de la gestión del Patronato. ¿Y esto qué conlleva? Pues una mayor inversión de tiempo para comprobar y subsanar las solicitudes antes, por supuesto, de proceder al pago de las ayudas. La mayoría de los defectos que se han detectado son por la falta de aportación de alguna documentación de las requeridas que acreditase el cumplimiento de los criterios de la convocatoria y que se recogen en las bases.

En el Patronato ya se habían adoptado previamente unas medidas como la asignación de personal para la tramitación de estas ayudas y ahora, para agilizar esas subsanaciones que tienen que hacer los solicitantes, nos hemos coordinado con otros departamentos, como, por ejemplo, Redes y Sistemas, y con la web municipal para facilitar el trámite a los solicitantes y poder agilizar así esa tramitación del expediente y, además, mandar un aviso masivo para que se proceda a la consulta en la propia web.

Sobre las solicitudes que deben realizarse subsanaciones más concretas, ya se ha elaborado un documento con la expresa indicación de lo que hay que subsanar, especificando los documentos y certificados que se solicitan por parte del Patronato. Los requerimientos están preparados para proceder a su remisión la semana del 15 al 19 de abril y habrá diez días hábiles para la subsanación de esas reclamaciones.

A día de hoy, sí que le puedo resumir, como le decía, que hay 2.309 solicitudes, 415 estaban correctas desde su inicio, 1.033 estaban pendientes de la consulta del padrón. Se ha realizado la consulta de esas 1.033 solicitudes en dos apartados según las bases legales de la convocatoria. La condición de estar empadronado ya está finalizada. La condición de estar empadronado en un periodo de más de dos años se ha realizado, pero estamos a la espera de recibir los datos. Hay 624 solicitudes que están pendientes de subsanación, 125 que se consideran excluidas, una renuncia y hay 111 solicitudes que estaban duplicadas al haberlas presentado por distintos medios. Esa es la situación a día de hoy, pero le reitero que no ha habido ningún error de gestión, sino que simplemente se va a abrir un plazo de subsanación porque han sido fallos de los propios solicitantes.

Sra. Tomás Bona: Pues mire, justamente me acaban de subir el Reglamento Orgánico, donde dice que, en los demás casos, la solicitud de información se presentará en la oficina del Coordinador o Director

General para su resolución por el titular del Área y se entenderá aceptada si no se dicta resolución denegatoria en el plazo de cuatro días desde la presentación de la solicitud. Ustedes no nos han mandado ninguna información pasados cuatro días, por lo tanto, esa información nos la tienen que dar. Es que me extraña que usted no conozca este hecho.

Sra. Espinosa Gabasa: A nosotros se nos solicitó por parte de los representantes del Consejo del Patronato la información, la dimos verbalmente y les volvimos a repetir que no les íbamos a dar en formato electrónico nada en absoluto y que tienen las puertas del Patronato abiertas. Oiga, trabajen un poquito, vayan al Patronato y pueden ver ustedes todo lo que quieran.

105. [PSOE] El pasado 5 de marzo, la Sra. Chueca anunció que había solicitado la declaración de Bien de Interés Cultural (BIC) de la Comparsa de Gigantes y Cabezudos. ¿En qué afecta esto a la Comparsa y que beneficios le aporta? [Cod. 7.660]

Sra. Presidenta: Señora Cerdán.

Sra. Cerdán Diago: La doy por reproducida.

Sra. Presidenta: Sí. Muchas gracias. Bueno, pues, al final, es acogernos a la Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural Aragonés, que establece que esos bienes de interés cultural, al final, son los bienes más relevantes, materiales o inmateriales, que hay de nuestro patrimonio cultural.

Esa misma ley, en el preámbulo, dice que formar parte de este patrimonio cultural aragonés constituye un testimonio fundamental de la trayectoria histórica de la nacionalidad aragonesa y que es el marco que de forma especial, con normativa que proviene de la UNESCO, del Consejo de Europa, de instituciones europeas, crea un marco específico normativo de Aragón que nos permite proteger, conservar, investigar, incrementar y proyectar al exterior los bienes culturales.

Es verdad que la comparsa de la ciudad de Zaragoza es un bien inmaterial, porque los personajes, al fin y al cabo, forman parte del pasado... Precisamente este fin de semana, que tenemos las fiestas goyescas, tenemos una exposición de los gigantes de la comparsa, que ya estaban esas figuras en la época de Goya.

Por tanto, esos siglos de historia, el hecho de que sean identificados como BIC, nos permite, como digo, tener ese marchamo, ese sello, de que forman parte de forma inequívoca de la trayectoria histórica de nuestro Aragón, de nuestra cultura.

Creemos que la comparsa, a la que se tiene un cariño innegable por parte de todos los zaragozanos... De hecho, cada vez que la sacamos tiene un atractivo muy especial para pequeños y para mayores. Hemos querido ponerla en valor. Lo hemos hecho hace poco con la restauración y la exhibición hasta el 7 de abril, precisamente, en los depósitos Pignatelli de la antigua comparsa, que ha recibido miles de visitas, con la creación de unos gigantes, como hicimos hace dos años, el de Goya y el de Josefa Bayeu.

Y este año, por parte de Zaragoza Cultural, hemos marcado un presupuesto de 30.000 € para acciones de la comparsa, para que puedan hacer algún intercambio, algún viaje, que antiguamente se hacían, en otros años, y hemos querido recuperarlo, además de poner en valor y de tener, obviamente, muchas reuniones con los miembros de la comparsa por parte del personal de Zaragoza Cultural, que es el que está más directamente relacionado con ellos a la hora de las salidas y de cubrir sus necesidades y de abrirnos a propuestas, a diferentes propuestas, como digo, para ponerlos en valor.

En la Cincomarzada celebramos el cumpleaños también de los gigantes, por tanto, creemos que es importante ponerlos en valor y esa declaración de bien de interés cultural, que ha sido acogida de forma muy positiva por la Dirección General de Patrimonio del Gobierno de Aragón, nos va a permitir, como digo, tener ese marchamo, ese sello y ese reconocimiento más oficial que nos permite la legislación aragonesa.

Sra. Cerdán Diago: Bien. Muchas gracias. Me surge la duda de si exactamente la consideración de BIC es a las figuras propias de la comparsa o a lo que es la comparsa en general. Vale, es a la comparsa. Vale, vale. Porque una de las cosas en el artículo 50 de esa ley es que será el propio Patrimonio Cultural Aragonés de la DGA quien determine la compatibilidad de uso, de su correcta conservación y, asimismo, de salir a la calle. Entonces, teníamos dudas de si esta catalogación de BIC de la comparsa iba a modificar en parte el que esta comparsa pudiera salir por las calles, que es el fin para el que se ha hecho la comparsa municipal.

Luego también hemos visto cómo, por ejemplo, les han solicitado la participación de la comparsa municipal para el IV Encuentro de Gigantes en Parque Goya y les han dicho que no, precisamente, porque habían pedido la catalogación de BIC de la comparsa. O sea, es un expediente cuya tramitación dura dos meses y, la resolución, 18 meses, pero para cuando se lo han solicitado, esos dos meses ya han pasado de largo y no entendemos muy bien en base a qué no puede salir esta comparsa al encuentro de gigantes de Parque de Goya, que, como ya le digo, vienen de otras ciudades, como usted ya sabrá, de ciudades como Pamplona, Bilbao, Logroño, Lérida, y de pueblos. Se hace aquí, en Zaragoza, y se les ha denegado.

También me consta que desde Gigantes de la Almozara también se lo pidieron y también se les ha denegado por lo mismo, porque estaba esa petición de BIC.

Por eso era esta pregunta, en qué va a perjudicar a la comparsa, si va a poder salir, si se va a poder solicitar para encuentros que se hagan fuera de la propia institución del Ayuntamiento y si estas acciones, intercambios o viajes, realmente son programadas por el Ayuntamiento o son para facilitar el acceso a otras.

Sra. Presidenta: En los traslados y en los actos en los que participa la comparsa yo sigo el criterio que me indican los técnicos. No tomo yo... O sea, tomo las decisiones si me toca tomarlas, porque son competencia mía, pero es a criterio de los técnicos. Sinceramente, son ellos los que conocen y yo lo único que decido, o doy el visto bueno, es en las salidas que a mí me corresponden, que son las tradicionales.

Por ejemplo, sí que fue idea mía, en este caso, el tema del cumpleaños, por ejemplo, de la Cincomarzada, a propuesta de que me comentaran que se cumplía ese aniversario, obviamente, porque no soy yo conocedora experta en el tema. Entonces, son propuestas que hacen directamente los técnicos responsables.

Sra. Cerdán Diago: Perdón. Pero ¿son ellos los que deciden si van o no van a los encuentros que se solicitan, los técnicos municipales? ¿No es usted?

Sra. Presidenta: No, yo no he tomado ninguna decisión de salidas ni de no salidas que no me hayan venido propuestas por técnicos.

Sra. Cerdán Diago: Y la catalogación de BIC, para que quede claro, no va a perjudicar a las salidas de la comparsa como lo tenemos ahora.

Sra. Presidenta: No. No, no. Otra cosa es cuando se mueven, cuando se transportan, especialmente los gigantes, han sufrido muchos daños muchas veces, en muchas salidas, porque son delicadas. Ha habido que restaurarlos y, obviamente, hay un cuidado al respecto de cómo se hagan esos traslados y a lo mejor... Desconozco, de verdad... Es que, de verdad, los movimientos de las figuras y demás es que no los decido yo y no los llevo yo a cabo. Sé que ha habido que restaurar muchas veces porque esos traslados han perjudicado a las figuras tal cual. Entonces, a lo mejor si alguno coincide en un momento en el que alguno se está restaurando, cambiando o haya otra salida... Pero de verdad que desconozco esos detalles. No he tomado, de verdad, ninguna decisión... Vamos, que las decisiones que tomo las asumo tal cual. Ninguna decisión de salidas que tengan que ver con eso.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

106. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

[PSOE] Ruego formulado por el Grupo Municipal Socialista:

Sra. Cerdán Diago: Sí, yo tenía un ruego. Hemos visto últimamente en prensa un cruce de declaraciones con el tema de las casas regionales, que si van a la plaza Aragón, que si no van a la plaza Aragón. Entonces, me gustaría ver si nos podría dar algo de información sobre este tema, si van, si no van, dónde las quieren montar...

Sra. Presidenta: Sí. Yo creo que, en mi caso, no hablo de cruce de declaraciones, porque, de hecho, he visto yo artículos en los que no hay ni una sola declaración mía.

O sea que, obviamente, todo el mundo, faltaría más, los periodistas, es libre de escribir lo que tenga que escribir, que yo respeto la libertad de expresión, faltaría más. Pero que hay muchos artículos en los que no pone nada que haya dicho yo, porque no he dicho nada al respecto.

Entonces, con las casas regionales estamos hablando, porque el convenio que había firmado en el 2013 caducó, obviamente. Se prolongó más por... Estoy diciendo el 2013 y no me acuerdo de la fecha, porque eran diez años, pero se prolongó por la pandemia. Hubo años que no había Fiestas del Pilar. Se aplazó, efectivamente.

Entonces, es verdad que siempre ha habido informes respecto a las casas regionales, ha habido, de hecho, sanciones que se han llevado a cabo y que han venido aquí, a la Comisión, a dar cuenta y las han visto. Entonces, estamos hablando con las casas regionales para ver cuál de todas es la mejor de las ubicaciones dentro de las Fiestas del Pilar.

Pero no implica que... ¿Obligatoriamente se van a mover de sitio? No. ¿Que estamos hablando con ellos? Sí, porque, como digo, el convenio hay que ponerlo en práctica. Entonces, lo que hablemos con ellos y decidamos. Es un convenio, o sea que siempre será de su mano. Muchas gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y dieciséis minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Sara Fernández Escuer

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González